



Municipalidad de Santiago de Surco

RESOLUCIÓN N°
Santiago de Surco,

643

-2012-RASS.

24 JUL. 2012

EL ALCALDE DE SANTIAGO DE SURCO:

VISTO: El Informe N° 210-2012-GDU-MSS de la Gerencia de Desarrollo Urbano, el Informe N° 363A-2012-SGPUC-GDU-MSS de la Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro, el Informe N° 547-A-2012-GAJ-MSS de la Gerencia de Asesoría Jurídica, sobre declaración de Habilitación Urbana de Oficio del terreno de 105,556.42 m² constituido por la Urbanización Monterrico Sur Segunda Etapa, la misma que se encuentra inscrita en el ámbito de mayor extensión de la Ficha N° 100227 y su continuación en la Partida Electrónica 11062229 del Registro de Propiedad Inmueble de Lima, y de los predios constituidos por la Manzana A1, Lote 44, con una extensión de 200.00 m²; Manzana C, Lote 17, con una extensión de 200.00 m² y Manzana C, Lote 19, con una extensión de 260.00 m², los mismos que se encuentran inscritos en las partidas electrónicas Partida N° 12567655, Partida N° 11891003 y Partida N° 11812493 respectivamente y;

CONSIDERANDO:

Que, el Numeral 3.6.1) del Artículo 79° de la Ley N° 27972 – establece que, constituye función específica exclusiva de las municipalidades distritales en materia de organización del espacio físico y uso del suelo; normar regular y otorgar autorizaciones, y realizar la fiscalización de Habilitaciones Urbanas, correspondiendo a la Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro promover la habilitación Urbana conforme a lo dispuesto en el numeral d) del Artículo 134° de la Ordenanza N° 396-MSS que aprueba la Reestructuración Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y Estructura Orgánica de la Municipalidad de Santiago de Surco;

Que, el Artículo 24° de la Ley N° 29090 - Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones, modificada por la Ley N° 29898, establece que *"Las municipalidades, declaran la habilitación urbana de oficio de los predios registralmente calificados como rústicos ubicados en zonas urbanas consolidadas, que cuentan con edificaciones y servicios públicos domiciliarios. Estas habilitaciones no se encuentran sujetas a los aportes de habilitación urbana"*;

Que, la Declaración de Habilitación Urbana de Oficio, es un procedimiento excepcional que faculta a las Municipalidades a declarar de Oficio la Habilitación Urbana de Predios, que previamente ha identificado dentro de zonas urbanas consolidadas y que se encuentren inscritos en el Registro Público como rústicos;

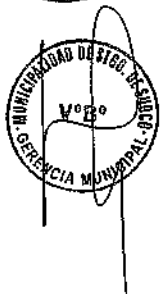
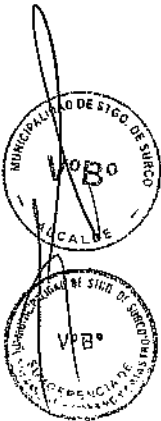
Que, con fecha 16.06.2011 se aprobó la Ordenanza N° 388-MSS, a través de la cual, se Dispone la Identificación de los Predios Calificados Registralmente como Rústicos para el Proceso de Habilitaciones Urbanas de Oficio en el Distrito de Santiago de Surco y con Decreto de Alcaldía N° 11-2011-MSS del 04.07.2011, se aprobó el Reglamento que Establece el Procedimiento de Habilitación Urbana de Oficio en el Distrito de Santiago de Surco, de acuerdo al Artículo 24° de la Ley N° 29090;

Que, el Artículo 2° del Reglamento que Establece el Procedimiento de Habilitación Urbana de Oficio en el Distrito de Santiago de Surco, aprobado por el Decreto de Alcaldía N° 11-2011-MSS instituye que, *"La Municipalidad de Santiago de Surco, a través de la Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro de la Gerencia de Desarrollo Urbano, identificará los predios matrices que podrán ser beneficiados por el procedimiento de Habilitación Urbana de Oficio. Los predios deberán ubicarse en zonas urbanas consolidadas, priorizando aquellos predios ubicados en los Sectores 1, 2 y 3 del distrito de Santiago de Surco. También serán atendidos los demás Sectores no considerados, cuando exista motivación expresa de autoridad superior basada en el cumplimiento de atención de una causa de carácter social (cantidad de población beneficiada, condición de requerimientos o solicitudes existentes), o por la necesidad de desarrollar proyectos de interés local, provincial o regional, o cuando se trate de islas rústicas de hasta 1,500 m², ubicadas en zonas urbanas consolidadas"*;

Que, el segundo párrafo del Artículo 310 de la Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 339-2008-SUNARP/SN, que aprueba la adecuación del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios a las disposiciones de la Ley N° 29090, señala que *"... En el supuesto que el predio habilitado forme parte de otro de mayor extensión deberá presentarse, además, el plano de ubicación y localización, el plano perimétrico del área habilitada y del área remanente, así como la memoria descriptiva cuando los datos referidos al área, linderos y medidas perimétricas no consten en la resolución. En este caso, el Registrador independizará el área objeto de la habilitación en mérito a los documentos mencionados en el presente artículo"*;

Que, mediante Informe N° 210-2012-GDU-MSS del 23.07.2012, la Gerencia de Desarrollo Urbano eleva la propuesta de Habilitación Urbana de Oficio de cuatro terrenos situados en el distrito de Santiago de Surco de la Provincia de Lima, el primero de un área de 105,556.42m² inscrito en la Ficha N° 100227, el segundo de un área de 200.00 m² correspondiente al Lote 44 de la manzana "A1" inscrito en la Partida Electrónica N° 12567655, el tercero de un área de 200.00 m² correspondiente al Lote 17 de la

Jr. Bolognesi 275, Plaza de Armas de Santiago de Surco. T. 411-5560 www.munisurco.gob.pe





Municipalidad de Santiago de Surco

Página N° 2 de la Resolución N°

643 -2012-RASS

Manzana "C" inscrito en la Partida Electrónica N° 11891003 y el cuarto de un área de 260.00 m² correspondiente al Lote 19 de la Manzana "C" inscrito en la Partida N° 11812493, correspondientes a la Urbanización Monterrico Sur Segunda Etapa; de acuerdo con los planos PU-10-2012-SGPUC-MSS, PP-12-2012-SGPUC-MSS y PTL-13-2012-SGPUC-MSS, sustentando la misma en el Informe N° 363A-2012-SGPUC-GDU-MSS, del 23.07.2012, de la Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro, el cual suscribe el Informe Técnico N° 06-2012-ENBA del 20.07.2012, elaborado por el Área de Consolidación Urbana;

Que, el citado informe indica que, estando vigente el Reglamento de Habilitaciones y Subdivisiones de Tierras aprobado por D.S. N° 039-70-VI y D.S. N° 063-70-VI; se emitió la Resolución Ministerial N° 962-71-VI-DU, del 08.06.1971, que autorizó a la Cooperativa de Vivienda Monterrico Sur Ltda. N° 431, para realizar estudios de Habilitación Urbana para Uso de Vivienda "B-3", sobre el terreno de 440,000.00 m², constituido por el fundo Pamplona, ubicado en el distrito de Santiago de Surco, y mediante Licencia Municipal N° 052-72-IU, del 21 de noviembre de 1972, se aprobó de acuerdo con el plano signado con el N° 195-72-IU, los proyectos de trazado, lotización, pavimentación de pistas y aceras, y autorizo la ejecución de las obras respectivas en el plazo de un año, correspondientes a la Habilitación Urbana para Uso de Vivienda del área de 440,000.00 m². Posteriormente, y mediante Decreto de Inspección N° 005-73-IU, del 08.02.1973, se autorizó a la Cooperativa de Vivienda Monterrico Sur Limitada N° 431 a independizar en rústico un área de 220,000.00 m² en la Ficha N° 100227 del área de mayor extensión inscrita en la Ficha N° 52456 de los Registros Públicos de Lima;

Que, a través del Artículo 1° de la Licencia Municipal N° 052-72-I.U, se aprueba con el Plano signado con el N° 195-72-IU los proyectos de trazado, lotización, pavimentación de pistas y aceras correspondiente a la habilitación urbana para uso de vivienda del área de 440,000.00 m², que formó parte del Fundo Pamplona ubicado en el distrito de Santiago de Surco, de propiedad de la COOPERATIVA DE VIVIENDA MONTEERRICO SUR LTDA. N° 431; y que el Artículo 3° aprueba el Cuadro de Áreas del proyecto, estableciendo que los lotes 6 al 36 de la Manzana "M", están destinados como aportes de Otros Fines, correspondiéndole la titularidad, conservación y administración a la Municipalidad distrital de Santiago de Surco;

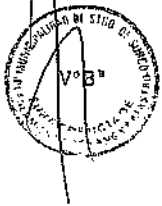
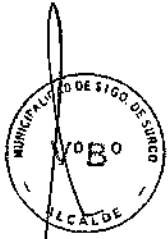
Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 682, del 04.04.1984, la Municipalidad de Lima Metropolitana, declara cumplida por la Cooperativa de Vivienda Monterrico Sur Ltda. N° 431, de conformidad con el plano signado con el N° 017-84/DGOP.r/DU/DCO/MLM, la ejecución de las obras que ha llevado a cabo de acuerdo con la Licencia Municipal N° 052-72-I.U, del terreno de 109,220.28 m², denominada Urbanización Monterrico Sur- Primera Etapa, inscrita en la Ficha N° 100227 y su continuación en la partida N° 11062229, que forma parte del área de 220,000.00 m²; habiendo quedado en proceso de Habilitación Urbana el área de 110,779.72 m², correspondiente a la Segunda Etapa, la misma que fuera rectificada a un área de 106,216.42 m², tal como consta en el Rubro: Descripción del Inmueble de dicha partida registral;

Que, el Artículo 1° de la Resolución antes mencionada autoriza la adjudicación de los lotes que la constituyen, excepto los lotes 1, 2 y 3 de la Manzana "G", reservados en garantía por los aportes reglamentarios destinados al Ministerio de Educación, Otros Fines y Servicios de Parques respectivamente;

Que, de conformidad con los antecedentes de la Partida Registral 100227 y su continuación en la Partida N° 11062229 de los Registros Públicos de Lima, el predio matriz, donde se ubica la Urbanización Monterrico Sur Segunda Etapa, cuenta con un área de 106,216.42 m², con las siguientes medidas perimétricas: Por el Frente, con una línea recta que mide 355.12 ml. Colindando con la Panamericana Sur, por la derecha con una línea quebrada que miden 41.05 ml. 31.34 ml. 20.00 ml. 36.35 ml. 71.61 ml. 61.06 ml. 109.68 ml. 137.43 ml. 118.20 ml. 179.74 ml. 41.31 ml. 26.96 ml. 39.34 ml. 80.63 ml. 33.28 ml. 26.86 ml. 20.03 ml. 26.90 ml. 21.05 ml y 55.75 ml. colindando con la Cooperativa de Vivienda Monterrico Sur I Etapa, por la izquierda con una línea quebrada que mide 66.00 ml. 276.31 ml. 367.09 ml. 90.47 ml. 30.78 ml. 223.49 ml. 55.70 ml. 26.85 ml. 1.42 ml. 27.33 ml, colindando con la Asociación Pro- Vivienda Residencial Monterrico y Urbanización Prolongación Benavides, por el fondo con una línea quebrada que mide 79.94 ml. 1.83 ml y 22.81 ml colindando con la urbanización Prolongación Benavides;

Que, en la Partida Registral antes mencionada, se advierte la anotación de independización de las siguientes partidas: 1) Partida N° 12567655 (Manzana "A1" Lote 44), 2) Partida N° 11891003 (Manzana "C" Lote 17) y 3) Partida N° 11812493 (Manzana "C" Lote 19), las mismas que se encuentran ubicadas en la Urbanización Monterrico Sur, Segunda Etapa, quedando reducido el área de dicha partida, de 106,216.42 m² a 105,556.42 m²;

Que, luego del levantamiento de medidas perimétricas de la lotización que integra la totalidad de la Segunda Etapa de la Urbanización Monterrico Sur, se determinó que se encuentra conformado por 299





Municipalidad de Santiago de Surco

Página N° 3 de la Resolución N°

643 -2012-RASS

lotes de vivienda, 2 de Servicios de Electrificación y 3 de Áreas Reservadas, todas ellas distribuidas en 11 manzanas;

Que, agrega que los predios cuentan con Zonificación Residencial de Densidad Baja (RDB), Zonificación Residencial de Densidad Media (RDM) y Zonificación Residencial de Densidad Alta (RDA) aprobadas por Ordenanza N° 912-MML, publicada el 03.03.2006 y con trazos viales circundantes definidos y se encuentran ubicados en el Sector 3 del distrito, dentro del área urbana consolidada y en el Área de Tratamiento Normativo III;

Que, a su vez en dicho informe, hace referencia que registralmente los predios aún cuentan con la condición de rústico, ubicados dentro del área urbana, con edificaciones de carácter permanente, instalaciones de agua potable, alcantarillado e instalaciones eléctricas, cumpliendo con las características físicas que señala el Artículo 24° de la Ley N° 29090, modificado por la Ley N° 29898;

Que, el citado informe señala, que se ha efectuado una inspección ocular por personal técnico de la Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro, en el cual se ha verificado que los lotes 6 al 36 de la Manzana "M", destinados como aporte para Otros Fines de acuerdo a la Licencia Municipal N° 052-72-I.U ubicados en la Segunda Etapa de la Urbanización Monterrico Sur, han sido ocupados por viviendas, por lo que se estaría incumpliendo los Planes Urbanos, correspondiente a los aportes reglamentarios; sin embargo teniendo el grado de consolidación la zona y estando a lo dispuesto en el Artículo 22° de la Ley N° 29090, Ley de Regularización de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones, que establece "Se considera modificación sustancial aquella que implique disminución de las áreas del cuadro de aportes con las cuales fue autorizada la licencia de habilitación urbana. Las habilitaciones urbanas que incurran en esta causal deberán reiniciar el procedimiento de aprobación", esta Municipalidad considera factible la aplicación del Artículo 24° de la acotada norma, que menciona que para las habilitaciones urbanas de oficio, no son exigibles los aportes, en tal sentido corresponde considerar dichos lotes dentro de la habilitación urbana materia de la presente resolución;

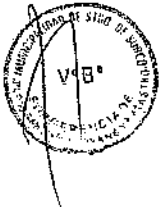
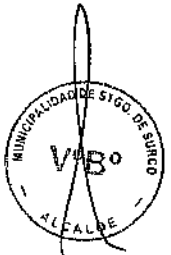
Que, siendo la declaración de habilitación urbana de oficio, un procedimiento excepcional que faculta a las Municipalidades a declarar de oficio la habilitación urbana de predios, que previamente se han identificado dentro de sus zonas urbanas y que se encuentran inscritos en los Registros Públicos como rústicos; la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco en uso de sus facultades le corresponde de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 24° de la Ley de Regularización de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones y sus modificatorias, declarar la Habilitación Urbana de Oficio de los siguientes predios:

- Área de 105,556.42 m², correspondiente a la Urbanización Monterrico Sur, Segunda Etapa, que se encuentra ubicados en el ámbito de mayor extensión inscrita en la Ficha N° 100227 y su continuación en la Partida Electrónica 11062229 de los Registros Públicos de Lima, área que previamente se procederá a independizar de la partida matriz.
- Área de 200.00 m², correspondiente a la Urbanización Monterrico Sur, Segunda Etapa, Lote 44 de la manzana "A1", inscrita en la Partida 12567655;
- Área de 200.00 m², correspondiente a la Urbanización Monterrico Sur, Segunda Etapa, Lote 17 de la Manzana "C", inscrita en la Partida N° 11891003; y
- Área de 260.00 m², correspondiente a la Urbanización Monterrico Sur, Segunda Etapa, Lote 19 de la Manzana "C", inscrita en la Partida N° 11812493.

Que, debido a las características del plano matriz inscrito en la Ficha N° 100227 y su continuación en la Partida N° 11062229, no es factible determinar con exactitud las medidas perimétricas del área remanente, por lo que de conformidad con la Sexta Disposición Complementaria y Final del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios, aprobado por Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 540-2003-SUNARP-SN, no es exigible la presentación del plano de la citada área remanente;

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica mediante Informe N° 547-A-2012-GAJ-MSS del 23.07.2012, señala que, el Informe N° 363A-2012-SGPUC-GDU-MSS de la Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro, indica que los terrenos inscritos en las Partidas Registrales: 11062229, 12567655, 11891003 y 11812493, de propiedad de la Cooperativa de Vivienda Monterrico Sur Ltda. 341; de Gustavo Pablo Olivas Aranda y Mercedes Ana Haro Beltrán; de Víctor Díaz Núñez y Rosa Elvira Barcena Toledo y de Paulo Hemán Hinojosa Guzmán y Lourdes Vásquez Rodríguez, respectivamente, materia de la propuesta de Habilitación Urbana de Oficio, no cuentan con Habilitación Urbana, asimismo, indica que conforme al Informe Técnico N° 06-2012-ENBA del 20.07.2012, elaborado por el Área de Consolidación Urbana, dichos predios se encuentran en condición de rústicos y que cuentan con servicios básicos lo cual, los hace una zona consolidada, por lo que resulta viable la aprobación vía Resolución de Alcaldía de la Habilitación Urbana de Oficio;

Jr. Bolognesi 275, Plaza de Armas de Santiago de Surco. T. 411-5560 www.munisurco.gob.pe





Municipalidad de Santiago de Surco

Página N° 4 de la Resolución N°

643 -2012-RASS

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica, en base a las consideraciones antes señaladas, opina que la propuesta de independización del terreno de 105,556.42 m² del predio matriz inscrito en la Ficha N° 100227 y su continuación en la Partida N° 11062229 de la Zona Registral N° IX, Sede Lima de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos y la Habilitación Urbana de oficio del referido terreno, así como del área de 200.00 m² correspondiente al Lote 44 de la Manzana "A1", inscrita en la Partida N° 12567655; así como, del área de 200.00 m² correspondiente al Lote 17 de la Manzana "C" inscrita en la Partida N° 11891003; y, del área de 260.00 m² correspondiente al Lote 19 de la Manzana "C", inscrita en la Partida N° 11812493, correspondientes a la autodenominada Urbanización Monterrico Sur Segunda Etapa, resultan legalmente procedentes, teniendo en cuenta además que la declaración de Habilitación Urbana de Oficio es un procedimiento excepcional de facultad de las Municipalidades, en consecuencia corresponde al Despacho de Alcaldía emitir la Resolución que así lo declare, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6) del artículo 20° y artículo 43° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Estando al Informe N° 547-A-2012-GAJ-MSS de la Gerencia de Asesoría Jurídica, el Informe N° 210-2012-GDU-MSS de la Gerencia de Desarrollo Urbano, el Informe N° 363A-2012-SGPUC-GDU-MSS de la Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro y al amparo de los dispositivos legales precedentes y en uso de la facultades conferidas por los Artículos 20° numeral 6) y 43° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

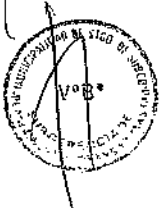
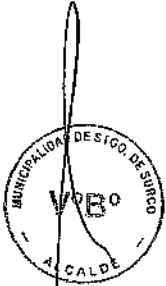
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- INDEPENDIZAR el terreno de 105,556.42 m² del predio matriz inscrito en la Ficha N° 100227 y su continuación de la Partida N° 11062229 de los Registros Públicos de Lima, de dominio de la Cooperativa de Vivienda Monterrico Sur Ltda. N° 431, de conformidad con el Plano N° 11-2012-SGPUC-MSS.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DECLARAR la Habilitación Urbana de Oficio, del área de 105,556.42m², independizado de la Partida N° 11062229, así como del área de 200.00m² correspondiente al Lote 44 de la manzana "A1" inscrito en la Partida Electrónica N° 12567655, así también del área de 200.00 m² correspondiente al Lote 17 de la Manzana "C" inscrito en la Partida Electrónica N° 11891003 y del área de 260.00 m² correspondiente al Lote 19 de la Manzana "C" inscrito en la Partida N° 11812493, correspondientes a la Urbanización Monterrico Sur Segunda Etapa; de acuerdo con los planos PU-10-2012-SGPUC-MSS, PP-12-2012-SGPUC-MSS y PTL-13-2012-SGPUC-MSS, que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- APROBAR los siguientes Cuadros de Distribución de Áreas de la Urbanización Monterrico Sur Segunda Etapa, según el siguiente detalle:

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS DEL TERRENO DE 105,556.42 m ²			
USO	ÁREA (m ²)	% PARCIAL	% GENERAL
ÁREA UTIL	63,523.62		60.18
ÁREA DE VIVIENDA (296 Lotes)	63,464.22	60.12	
ÁREA DE EQUIPAMIENTO URBANO Servicio Público Complementario Servicio de Electrificación (02 Lotes)	59.40	0.06	
ÁREA RESERVADA (03 Lotes)	589.40		0.56
ÁREA DE CIRCULACIÓN	41,443.40		39.26
ÁREA TOTAL	105,556.42		100.00





Municipalidad de Santiago de Surco

643

CUADRO DE ÁREAS MZ. C. LOTE 17		
USO	ÁREA (m ²)	% GENERAL
ÁREA ÚTIL	200.00	100.00
ÁREA DE CIRCULACIÓN	0.00	0.00
ÁREA TOTAL	200.00	100.00

CUADRO DE ÁREAS MZ. C. LOTE 19		
USO	ÁREA (m ²)	% GENERAL
ÁREA ÚTIL	260.00	100.00
ÁREA DE CIRCULACIÓN	0.00	0.00
ÁREA TOTAL	260.00	100.00

CUADRO DE ÁREAS MZ. A 1. LOTE 44		
USO	ÁREA (m ²)	% GENERAL
ÁREA ÚTIL	200.00	100.00
ÁREA DE CIRCULACIÓN	0.00	0.00
ÁREA TOTAL	200.00	100.00



ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER la Inscripción Registral a uso urbano de los lotes que conforman la Habilitación Urbana de Oficio que se aprueba de acuerdo a los planos PP-12-2012-SGPUC-MSS y PTL 13-2012-SGPUC-MSS, que forman parte de la presente Resolución, acto que se formalizará mediante la gestión individual del propietario ante el Registro de Predios de la IX Zona Registral-Sede Lima, precisando que los referidos planos serán publicados en la web institucional de la Municipalidad de Santiago de Surco: www.munisurco.gob.pe.

Las áreas de vías, de acuerdo al Artículo 56° de la Ley Orgánica de Municipalidades son bienes de uso y dominio público.

ARTÍCULO QUINTO.- ENCARGAR a la Secretaría General la publicación de la presente Resolución, en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Cúmplase



Municipalidad de Santiago de Surco

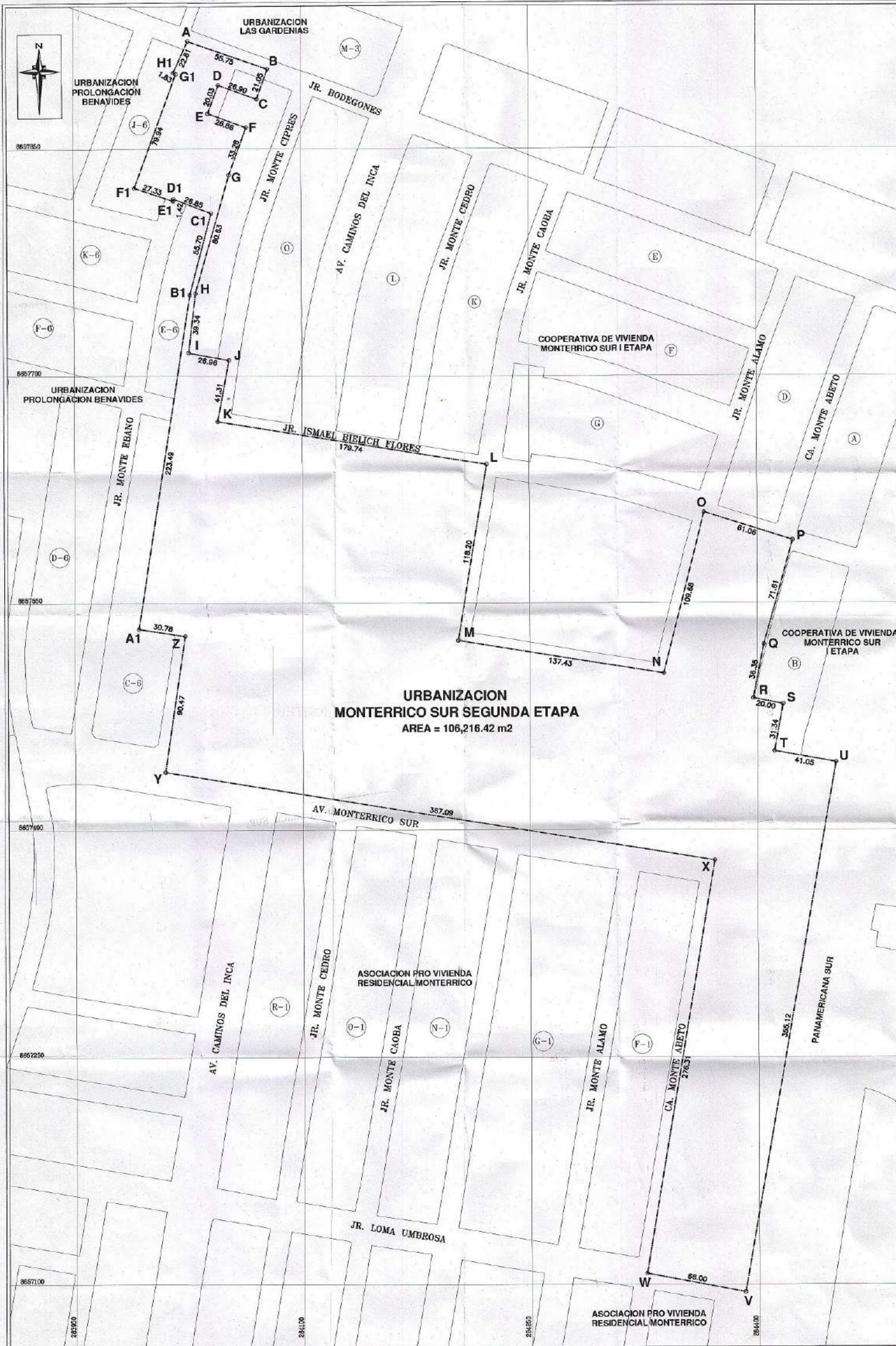
PEDRO CARLOS MONTEA ROMERO
SECRETARIO GENERAL

Municipalidad de Santiago de Surco

ROBERTO GÓMEZ BACA
ALCALDE



RHGB/PCM/Ursm



LOCALIZACION

ESCALA 1/15,000



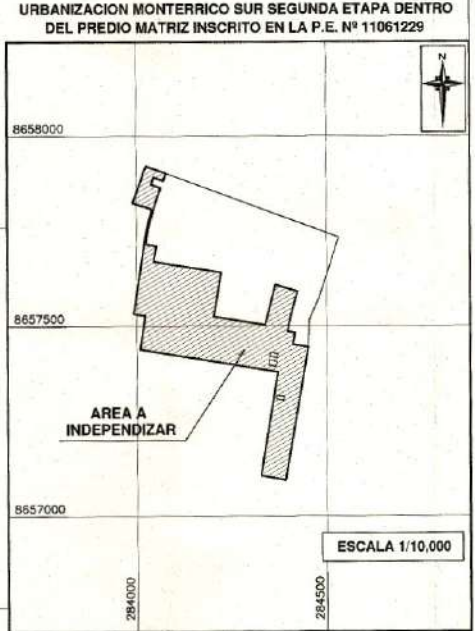
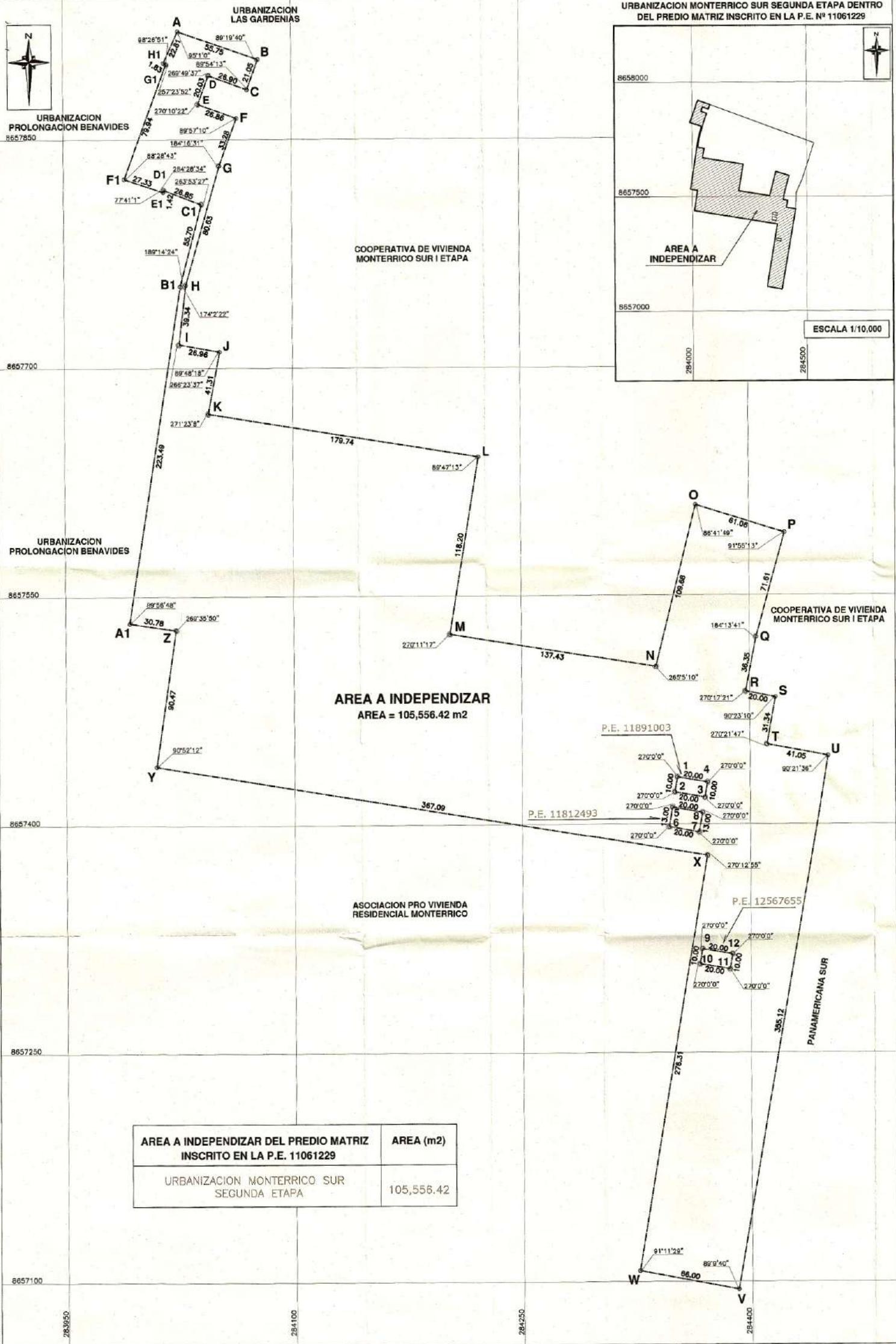
URBANIZACION MONTEERRICO SUR SEGUNDA ETAPA

UBICACION

DEPARTAMENTO : LIMA
 PROVINCIA : LIMA
 DISTRITO : SANTIAGO DE SURCO
 SECTOR : 03

URBANIZACION MONTEERRICO SUR SEGUNDA ETAPA
 AREA = 106,216.42 m2

Municipalidad de Santiago de Surco <i>Fauvel</i> FANNY WARRISSA PALAS ROJAS Gerente de Desarrollo Urbano		Municipalidad de Santiago de Surco <i>[Signature]</i> JOSE TORO ORDOZGA CHONTA Subgerente de Desarrollo Urbano y Catastro	
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO GERENCIA DE DESARROLLO URBANO SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO			
PROYECTO: HABILITACION URBANA DE OFICIO DE LA URBANIZACION MONTEERRICO SUR SEGUNDA ETAPA			
PLANO: UBICACION Y LOCALIZACION			
APROBACION: RESOLUCION N° 843-2012-RASS		N° DE PLANO: 010-2012-SGPUC-MSS	
DATUM: WGS 84	ELABORACION POR: SGPUC-GDU-MDS	ESCALA: 1/7,000	FECHA: JUNIO 2012



AREA A INDEPENDIZAR DEL PREDIO MATRIZ INSCRITO EN LA P.E. 11061229	AREA (m2)
URBANIZACION MONTEERRICO SUR SEGUNDA ETAPA	105,556.42

CUADRO DE DATOS TECNICOS PERIMETRO EXTERNO

VERTICE	LADO	DISTANCIA	ANG. INTERNO	ESTE (X)	NORTE (Y)
A	A-B	55.75	95°10'0"	284025.5537	8657921.0179
B	B-C	21.05	89°19'40"	284078.1383	8657902.4986
C	C-D	26.90	89°54'13"	284070.8137	8657882.7282
D	D-E	20.03	289°49'37"	284045.6632	8657892.0031
E	E-F	26.86	270°10'22"	284038.7108	8657873.2807
F	F-G	33.28	89°57'10"	284063.9237	8657863.9855
G	G-H	80.63	184°16'31"	284052.4232	8657832.7597
H	H-I	36.34	189°14'24"	284030.1037	8657754.8209
I	I-J	26.98	266°23'37"	284025.5129	8657715.5498
J	J-K	41.31	89°48'18"	284052.0378	8657710.7285
K	K-L	179.74	271°23'8"	284044.5076	8657670.1078
L	L-M	118.20	89°47'13"	284221.9768	8657641.6268
M	M-N	137.43	270°11'17"	284202.8137	8657524.9905
N	N-O	109.68	265°51'0"	284338.4979	8657503.1950
O	O-P	61.06	88°41'49"	284363.1359	8657609.2610
P	P-Q	71.61	91°55'13"	284423.4149	8657591.3333
Q	Q-R	36.35	184°13'41"	284404.3516	8657522.3073
R	R-S	20.00	270°17'21"	284397.2847	8657488.6509
S	S-T	31.34	90°23'10"	284416.9225	8657482.8818
T	T-U	41.05	270°21'47"	284411.1922	8657452.0499
U	U-V	355.12	90°21'38"	284451.5909	8657444.8001
V	V-W	66.00	89°9'40"	284391.0775	8657094.8750
W	W-X	276.31	91°11'29"	284326.2146	8657107.0738
X	X-Y	387.08	270°12'55"	284371.6284	8657379.6262
Y	Y-Z	90.47	90°52'12"	284009.3064	8657438.5993
Z	Z-A1	30.78	269°35'50"	284022.4830	8657528.1048
A1	A1-B1	223.49	89°56'48"	283992.0635	8657932.8015
B1	B1-C1	55.70	174°2'22"	284026.3726	8657753.6423
C1	C1-D1	26.85	263°53'27"	284040.5927	8657807.4966
D1	D1-E1	1.42	284°28'34"	284015.7617	8657816.9785
E1	E1-F1	27.33	77°41'1"	284015.6028	8657815.5977
F1	F1-G1	79.94	88°28'43"	283989.9774	8657824.2817
G1	G1-H1	1.83	257°23'52"	284017.6618	8657899.2549
H1	H1-A	22.81	98°28'51"	284016.1247	8657900.2480
TOTAL		2803.71	5760°0'1"		

Suma de Enclaves (real) = 5760°00'00"
Error acumulado = 00°00'01"

CUADRO DE DATOS TECNICOS PERIMETRO INTERNO COLINDANTE A LA P.E. N° 11891003

VERTICE	LADO	DISTANCIA	ANG. INTERNO	ESTE (X)	NORTE (Y)
1	1-2	10.00	270°0'0"	284352.1773	8657430.6965
2	2-3	20.00	270°0'0"	284350.4686	8657420.8436
3	3-4	10.00	270°0'0"	284370.1745	8657417.4283
4	4-1	20.00	270°0'0"	284371.8832	8657427.2793
TOTAL		60.00	1080°0'0"		

CUADRO DE DATOS TECNICOS PERIMETRO INTERNO COLINDANTE A LA P.E. N° 11812493

VERTICE	LADO	DISTANCIA	ANG. INTERNO	ESTE (X)	NORTE (Y)
5	5-6	13.00	270°0'0"	284348.8939	8657410.9694
6	6-7	20.00	270°0'0"	284344.6085	8657398.1708
7	7-8	13.00	270°0'0"	284366.2959	8657394.8547
8	8-5	20.00	270°0'0"	284368.5824	8657407.4822
TOTAL		66.00	1080°0'0"		

CUADRO DE DATOS TECNICOS PERIMETRO INTERNO COLINDANTE A LA P.E. N° 12567655

VERTICE	LADO	DISTANCIA	ANG. INTERNO	ESTE (X)	NORTE (Y)
9	9-10	10.00	270°0'0"	284368.2125	8657317.8518
10	10-11	20.00	270°0'0"	284366.5806	8657307.9599
11	11-12	10.00	270°0'0"	284386.3125	8657304.7021
12	12-9	20.00	270°0'0"	284387.9444	8657314.5880
TOTAL		60.00	1080°0'0"		

Municipalidad de Santiago de Surco
Fanny Vanessa Salas Rojas
 Gerente de Desarrollo Urbano

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

PREDIO: **HABILITACION URBANA DE OFICIO DE LA URBANIZACION MONTEERRICO SUR SEGUNDA ETAPA**

PLANO: **INDEPENDIZACION**

APROBACION: **RESOLUCION N° 643 -2012-RASS** N° DE PLANO: **011-2012-SGPUC-MSS**

ELABORADO POR: **SGPUC-ODU-MSS** ESCALA: **1/1,500** FECHA: **JUNIO 2012**

**MEMORIA DESCRIPTIVA
HABILITACION URBANA DE OFICIO
URB. MONTERRICO SUR SEGUNDA ETAPA**

DEPARTAMENTO : LIMA
PROVINCIA : LIMA
DISTRITO : SANTIAGO DE SURCO
SECTOR : 03

PLANO DE INDEPENDIZACION N° 011-2012-SGPUC-MSS

PLANO DE INDEPENDIZACION:

El poligono a independizar de la Partida Registral 100227 y su continuación en la Partida N° 11062229 de los Registros Públicos de Lima, considerando la anotación de independización de las siguientes partidas: 1) Partida N° 12567655 (Manzana "A1" Lote 44), 2) Partida N° 11891003 (Manzana "C" Lote 17) y 3) Partida N° 11812493 (Manzana "C" Lote 19), ha quedado reducido de 106,216.42 m2 a 105,556.42 m2, cuyas medidas perimétricas se detallan a continuación:

COLINDANCIAS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS DEL PERIMETRO EXTERNO:

POR EL FRENTE (ESTE) : Colinda con la Panamericana Sur, con una línea recta de un tramo que mide:

Tramo V – U : Con una longitud de 355.12 ml.

POR LA DERECHA (NORTE) : Colinda con la Cooperativa Vivienda Monterrico Sur I Etapa y Urbanización Las Gardenias, con una línea quebrada de 20 tramos que miden:

Tramo U-T : Con una longitud de 41.05 ml,

Tramo T-S : Con una longitud de 31.34 ml,

Tramo S-R : Con una longitud de 20.00 ml,

Tramo R-Q : Con una longitud de 36.35 ml,

Tramo Q-P : Con una longitud de 71.61 ml,

Tramo P-O : Con una longitud de 61.06 ml,

Tramo O-N : Con una longitud de 109.68 ml,

Tramo N-M : Con una longitud de 137.43 ml,

Tramo M-L : Con una longitud de 118.20 ml,

Tramo L-K : Con una longitud de 179.74 ml,

Tramo K-J : Con una longitud de 41.31 ml,

Tramo J-I : Con una longitud de 26.96 ml,

Tramo I-H : Con una longitud de 39.34 ml,

Tramo H-G : Con una longitud de 80.63 ml,

Tramo G-F : Con una longitud de 33.28 ml,

Tramo F-E : Con una longitud de 26.86 ml,

Tramo E-D : Con una longitud de 20.03 ml,

Tramo D-C : Con una longitud de 26.90 ml,

Tramo C-B : Con una longitud de 21.05 ml, y

Tramo B-A : Con una longitud de 55.75 ml.

POR LA IZQUIERDA (SUR) : Colinda con la Asociación Pro Vivienda Residencial Monterrico y la Urbanización Prolongación Benavides, con una línea quebrada de 10 tramos que miden:

Tramo V-W : Con una longitud de 66.00 ml,

Tramo W-X : Con una longitud de 276.31 ml,

Tramo X-Y : Con una longitud de 367.09 ml,

Tramo Y-Z : Con una longitud de 90.47 ml,
Tramo Z-A1 : Con una longitud de 30.78 ml,
Tramo A1-B1 : Con una longitud de 223.49 ml,
Tramo B1-C1 : Con una longitud de 55.70 ml,
Tramo C1-D1 : Con una longitud de 26.85 ml,
Tramo DI-E1 : Con una longitud de 1.42 ml y
Tramo E1-F1 : Con una longitud de 27.33 ml.

POR EL FONDO (OESTE) : Colinda con la Urbanización Prolongación Benavides, en una línea quebrada de 3 tramos que miden:

Tramo F1-G1 : Con una longitud de 79.94 ml,
Tramo G-1-H1 : Con una longitud de 1.83 ml, y
Tramo H1-A : Con una longitud de 22.81 ml.

PERÍMETRO TOTAL DEL PERÍMETRO EXTERNO:

Con un perímetro total de DOS MIL OCHOCIENTOS TRES METROS LINEALES CON SETENTA Y UNO CENTÍMETROS LINEALES (2,803.71 ml.)

COLINDANCIAS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS DE LOS PERÍMETROS INTERNOS:

PERÍMETRO INTERNO COLINDANTE CON EL PREDIO INSCRITO EN LA P.E. N° 11891003

Tramo 1 – 2 : Con una longitud de 10.00 ml.
Tramo 2 – 3 : Con una longitud de 20.00 ml.
Tramo 3 – 4 : Con una longitud de 10.00 ml.
Tramo 4 – 1 : Con una longitud de 20.00 ml.

Con un perímetro total de SESENTA METROS LINEALES (60.00ml.)

PERÍMETRO INTERNO COLINDANTE CON EL PREDIO INSCRITO EN LA P.E. N° 11812493

Tramo 5 – 6 : Con una longitud de 13.00 ml.
Tramo 6 – 7 : Con una longitud de 20.00 ml.
Tramo 7 – 8 : Con una longitud de 13.00 ml.
Tramo 8 – 5 : Con una longitud de 20.00 ml.

Con un perímetro total de SESENTA Y SEIS METROS LINEALES (66.00ml.)

PERÍMETRO INTERNO COLINDANTE CON EL PREDIO INSCRITO EN LA P.E. N° 12567655

Tramo 9 – 10 : Con una longitud de 10.00 ml.
Tramo 10 – 11 : Con una longitud de 20.00 ml.
Tramo 11 – 12 : Con una longitud de 10.00 ml.
Tramo 12 – 9 : Con una longitud de 20.00 ml.

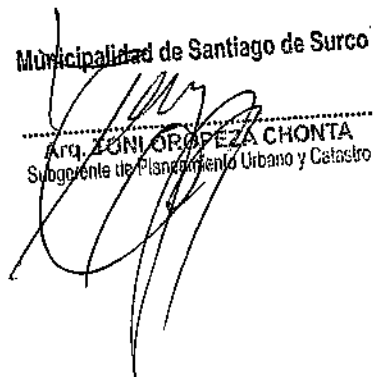
Con un perímetro total de SESENTA METROS LINEALES (60.00ml.)

ÁREA DEL POLIGONO A INDEPENDIZAR:

Con un área de CIENTO CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON CUARENTA Y DOS DECÍMETROS CUADRADOS (105, 556.42 m²)

Municipalidad de Santiago de Surco

Arq. ZONORPEZA CHONTA
Subgerente de Planeamiento Urbano y Catastro



CUADRO DE DATOS TÉCNICOS PERIMETRO EXTERNO

VERTICE	LADO	DISTANCIA	ANG. INTERNO	ESTE (X)	NORTE (Y)
A	A-B	55.75	95°1'0"	284025.5537	8657921.0179
B	B-C	21.05	89°19'40"	284078.1363	8657902.4996
C	C-D	28.90	89°54'13"	284070.9137	8657882.7282
D	D-E	20.03	269°49'37"	284046.8632	8657892.0031
E	E-F	26.86	270°10'22"	284038.7108	8657873.2507
F	F-G	33.28	89°57'10"	284063.9237	8657863.9895
G	G-H	80.63	184°16'31"	284062.4232	8657832.7597
H	H-I	39.34	189°14'24"	284030.1037	8657754.6209
I	I-J	26.96	266°23'37"	284025.5129	8657716.5496
J	J-K	41.31	89°48'18"	284052.0378	8657710.7255
K	K-L	179.74	271°23'6"	284044.5076	8657670.1076
L	L-M	118.20	89°47'13"	284221.9766	8657641.6266
M	M-N	137.43	270°11'17"	284202.8137	8657524.9905
N	N-O	108.68	265°5'10"	284338.4979	8657503.1550
O	O-P	61.06	89°41'49"	284365.1359	8657609.5510
P	P-Q	71.61	91°55'13"	284423.4149	8657591.3333
Q	Q-R	36.35	184°13'41"	284404.3516	8657522.3073
R	R-S	20.00	270°17'21"	284397.2847	8657486.6509
S	S-T	31.34	90°23'10"	284418.9225	8657482.8616
T	T-U	41.05	270°21'47"	284411.1922	8657452.0499
U	U-V	355.12	90°21'36"	284451.5969	8657444.8001
V	V-W	66.00	89°9'40"	284391.0775	8657094.8750
W	W-X	276.31	91°11'29"	284328.2149	8657107.0738
X	X-Y	367.09	270°12'55"	284371.6284	8657379.6262
Y	Y-Z	90.47	90°52'12"	284009.3064	8657438.5993
Z	Z-A1	30.78	269°35'50"	284022.4930	8657528.1046
A1	A1-B1	223.49	89°56'46"	283992.0635	8657532.8015
B1	B1-C1	55.70	174°2'22"	284026.3726	8657753.6423
C1	C1-D1	26.85	263°53'27"	284040.5927	8657807.4965
D1	D1-E1	1.42	284°28'34"	284015.7617	8657816.9786
E1	E1-F1	27.33	77°41'1"	284015.6026	8657815.5877
F1	F1-G1	79.94	88°28'43"	283969.9774	8657824.2817
G1	G1-H1	1.83	257°23'52"	284017.6616	8657899.2549
H1	H1-A	22.81	98°28'51"	284018.1247	8657900.2480
TOTAL		2803.71	5760°0'1"		

Suma de ángulos (real) = 5760°00'00"

Error acumulado = 00°00'01"

**CUADRO DE DATOS TECNICOS
PERIMETRO INTERNO COLINDANTE A LA P.E. N° 11891003**

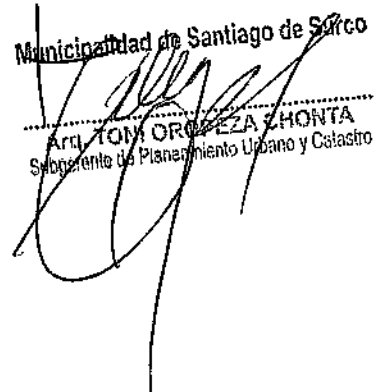
VERTICE	LADO	DISTANCIA	ANG. INTERNO	ESTE (X)	NORTE (Y)
1	1-2	10.00	270°0'0"	284352.1773	8657430.8965
2	2-3	20.00	270°0'0"	284350.4686	8657420.8436
3	3-4	10.00	270°0'0"	284370.1745	8657417.4263
4	4-1	20.00	270°0'0"	284371.8632	8657427.2793
TOTAL		60.00	1080°0'0"		

**CUADRO DE DATOS TECNICOS
PERIMETRO INTERNO COLINDANTE A LA P.E. N° 11812493**

VERTICE	LADO	DISTANCIA	ANG. INTERNO	ESTE (X)	NORTE (Y)
5	5-6	13.00	270°0'0"	284348.8939	8657410.9694
6	6-7	20.00	270°0'0"	284346.6085	8657398.1708
7	7-8	13.00	270°0'0"	284366.2969	8657394.6547
8	8-5	20.00	270°0'0"	284368.5824	8657407.4522
TOTAL		66.00	1080°0'0"		

**CUADRO DE DATOS TECNICOS
PERIMETRO INTERNO COLINDANTE A LA P.E. N° 12567655**

VERTICE	LADO	DISTANCIA	ANG. INTERNO	ESTE (X)	NORTE (Y)
9	9-10	10.00	270°0'0"	284368.2125	8657317.8318
10	10-11	20.00	270°0'0"	284366.5506	8657307.9659
11	11-12	10.00	270°0'0"	284386.3126	8657384.7021
12	12-9	20.00	270°0'0"	284387.8444	8657314.5660
TOTAL		60.00	1080°0'0"		


Municipalidad de Santiago de Surco
 Sr. TOM ORDOÑEZ CHONTA
 Subgerente de Planeamiento Urbano y Catastro



URBANIZACION PROLONGACION BENAVIDES

URBANIZACION LAS GARDENIAS



COOPERATIVA DE VIVIENDA MONTEERRICO SUR I ETAPA

URBANIZACION MONTEERRICO SUR SEGUNDA ETAPA
106,216.42 m2.

AREA INDEPENDIZADA DE LA P.E. N° 11061229
AREA = 105,556.42 m2

P.E. N° 11891003
AREA = 200.00 m2

P.E. N° 11812493
AREA = 260.00 m2

P.E. N° 12567655
AREA = 200.00 m2

ASOCIACION PRO VIVIENDA RESIDENCIAL MONTEERRICO

CUADRO GENERAL DE AREAS URB. MONTEERRICO SUR SEGUNDA ETAPA

DESCRIPCION	PARTIDAS REGISTRALES	AREA (m2)	ZONIFICACION
URBANIZACION MONTEERRICO SUR SEGUNDA ETAPA	FICHA N° 100227 (P.E. N° 11062229)	105,556.42	RDB, RDM, RDA
MANZANA C, LOTE 17 URBANIZACION MONTEERRICO SUR SEGUNDA ETAPA	P.E. N° 11891003	200.00	RDB
MANZANA C, LOTE 19 URBANIZACION MONTEERRICO SUR SEGUNDA ETAPA	P.E. N° 11812493	260.00	RDB
MANZANA A1, LOTE 44 URBANIZACION MONTEERRICO SUR SEGUNDA ETAPA	P.E. N° 12567655	200.00	RDB
TOTAL		106,216.42	

AREA DE TRATAMIENTO NORMATIVO : III

LEYENDA

RDB : RESIDENCIAL DE DENSIDAD BAJA
RDM : RESIDENCIAL DE DENSIDAD MEDIA
RDA : RESIDENCIAL DE DENSIDAD ALTA

LOCALIZACION

ESCALA 1/15,000



URBANIZACION MONTEERRICO SUR SEGUNDA ETAPA

CUADRO DE DATOS TECNICOS DEL AREA INDEPENDIZADA

VERTICE	LADO	DISTANCIA	ANG. INTERNO	ESTE (X)	NORTE (Y)
A	A-B	55.75	95°1'0"	284025.3537	8657921.0170
B	B-C	21.05	89°19'40"	284078.1383	8657902.4996
C	C-D	26.90	89°54'13"	284070.9137	8657882.7282
D	D-E	20.03	299°49'37"	284045.6632	8657892.0031
E	E-F	25.86	270°10'22"	284038.7108	8657873.2507
F	F-G	33.28	89°57'10"	284063.0237	8657863.9895
G	G-H	80.63	154°16'31"	284059.4232	8657832.7597
H	H-I	39.34	199°14'24"	284030.1037	8657754.6206
I	I-J	26.96	266°23'37"	284025.5129	8657710.7255
J	J-K	41.31	89°48'18"	284052.0378	8657710.7255
K	K-L	179.74	271°23'8"	284044.5078	8657670.1076
L	L-M	118.20	89°47'13"	284221.0768	8657641.6268
M	M-N	137.43	270°11'17"	284202.8137	8657524.9606
N	N-O	105.65	265°5'10"	284338.4979	8657503.1550
O	O-P	61.06	91°55'13"	284365.1359	8657609.5510
P	P-Q	71.61	91°55'13"	284423.4148	8657591.3333
Q	Q-R	36.35	154°13'41"	284404.3518	8657522.3073
R	R-S	20.00	270°17'21"	284307.2847	8657486.8508
S	S-T	31.34	20°23'10"	284116.0225	8657482.8616
T	T-U	41.05	270°21'47"	284111.1922	8657452.0439
U	U-V	355.12	89°21'36"	284451.5968	8657444.8001
V	V-W	66.00	89°40'	284391.0775	8657094.8730
W	W-X	276.31	91°11'29"	284328.2146	8657107.0738
X	X-Y	367.09	270°12'55"	284371.6284	8657376.6262
Y	Y-Z	90.47	90°52'12"	284009.3064	8657438.5993
Z	Z-A1	30.78	269°35'50"	284022.4830	8657526.1046
A1	A1-B1	223.49	89°56'48"	283997.0635	8657532.8015
B1	B1-C1	55.70	174°2'22"	284026.3726	8657753.6423
C1	C1-D1	26.85	263°53'27"	284040.5927	8657807.4955
D1	D1-E1	1.42	284°28'34"	284015.7817	8657816.9788
E1	E1-F1	27.33	77°41'1"	284015.6028	8657815.5677
F1	F1-G1	79.94	88°28'43"	283989.5774	8657824.2617
G1	G1-H1	1.83	257°23'52"	284017.6618	8657899.2549
H1	H1-A	22.81	89°26'51"	284018.1247	8657900.2480
TOTAL		2803.71	5760°0'1"		

Suma de ángulos (red) = 5760°0'0"
Error acumulado = 0°0'0"1"

CUADRO DE DATOS TECNICOS P.E. N° 11891003

VERTICE	LADO	DISTANCIA	ANG. INTERNO	ESTE (X)	NORTE (Y)
1	1-2	10.00	270°0'0"	284352.1773	8657430.6965
2	2-3	20.00	270°0'0"	284350.4686	8657420.8436
3	3-4	10.00	270°0'0"	284370.1745	8657417.4263
4	4-1	20.00	270°0'0"	284371.8832	8657427.2753
TOTAL		60.00	1080°0'0"		

CUADRO DE DATOS TECNICOS P.E. N° 11812493

VERTICE	LADO	DISTANCIA	ANG. INTERNO	ESTE (X)	NORTE (Y)
5	5-6	13.00	270°0'0"	284348.8939	8657410.8664
6	6-7	10.00	270°0'0"	284346.6085	8657398.1708
7	7-8	13.00	270°0'0"	284366.2969	8657394.8547
8	8-5	20.00	270°0'0"	284368.5824	8657407.4522
TOTAL		60.00	1080°0'0"		

CUADRO DE DATOS TECNICOS P.E. N° 12567655

VERTICE	LADO	DISTANCIA	ANG. INTERNO	ESTE (X)	NORTE (Y)
9	9-10	10.00	270°0'0"	284368.2125	8657317.8318
10	10-11	20.00	270°0'0"	284366.5806	8657307.9559
11	11-12	10.00	270°0'0"	284386.3126	8657304.7021
12	12-9	20.00	270°0'0"	284387.9444	8657314.0580
TOTAL		60.00	1080°0'0"		

FIRMAS:
Municipalidad de Santiago de Surco
Fanny Varesa Salas Rojas
Gerente de Desarrollo Urbano
Municipalidad de Santiago de Surco
Alejo Torres Orosco
Asesor de Planeamiento Urbano y Catastro

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO / CATASTRO

PROYECTO: HABILITACION URBANA DE OFICIO DE LA URBANIZACION MONTEERRICO SUR SEGUNDA ETAPA

PLANO: PERIMETRICO

APROBACION: RESOLUCION N° 643-2012-RASS

FECHA: JUNIO 2012

N° DE PLANO: 012-2012-SCPU-MSS

**MEMORIA DESCRIPTIVA
HABILITACION URBANA DE OFICIO
URB. MONTEERRICO SUR SEGUNDA ETAPA**

DEPARTAMENTO : LIMA
PROVINCIA : LIMA
DISTRITO : SANTIAGO DE SURCO
SECTOR : 03

PLANO PERIMETRICO N° 012-2012-SGPUC-MSS

PLANO PERIMETRICO:

La Urbanización Monterrico Sur Segunda Etapa comprende el predio independizado de la Partida Registral N° 100227 y su continuación en la Partida N° 11062229 de los Registros Públicos de Lima, así como las partidas: 1) Partida N° 12567655, 2) Partida N° 11891003 y 3) Partida N° 11812493, quedando la Urbanización Monterrico Sur Segunda Etapa definida con las siguientes colindancias y medidas perimétricas:

COLINDANCIAS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS:

POR EL FRENTE (ESTE) : Colinda con la Panamericana Sur, en una línea recta de un tramo que mide:

Tramo V – U : Con una longitud de 355.12 ml.

POR LA DERECHA (NORTE) : Colinda con la Cooperativa Vivienda Monterrico Sur I Etapa y Urbanización Las Gardenias, con una línea quebrada de 20 tramos que miden:

Tramo U-T : Con una longitud de 41.05 ml,
Tramo T-S : Con una longitud de 31.34 ml,
Tramo S-R : Con una longitud de 20.00 ml,
Tramo R-Q : Con una longitud de 36.35 ml,
Tramo Q-P : Con una longitud de 71.61 ml,
Tramo P-O : Con una longitud de 61.06 ml,
Tramo O-N : Con una longitud de 109.68 ml,
Tramo N-M : Con una longitud de 137.43 ml,
Tramo M-L : Con una longitud de 118.20 ml,
Tramo L-K : Con una longitud de 179.74 ml,
Tramo K-J : Con una longitud de 41.31 ml,
Tramo J-I : Con una longitud de 26.96 ml,
Tramo I-H : Con una longitud de 39.34 ml,
Tramo H-G : Con una longitud de 80.63 ml,
Tramo G-F : Con una longitud de 33.28 ml,
Tramo F-E : Con una longitud de 26.86 ml,
Tramo E-D : Con una longitud de 20.03 ml,
Tramo D-C : Con una longitud de 26.90 ml,
Tramo C-B : Con una longitud de 21.05 ml, y
Tramo B-A : Con una longitud de 55.75 ml.

POR LA IZQUIERDA (SUR) : Colinda con la Asociación Pro Vivienda Residencial Monterrico y la Urbanización Prolongación Benavides, con una línea quebrada de 10 tramos que miden:

Tramo V-W : Con una longitud de 66.00 ml,
Tramo W-X : Con una longitud de 276.31 ml,
Tramo X-Y : Con una longitud de 367.09 ml,
Tramo Y-Z : Con una longitud de 90.47 ml,
Tramo Z-A1 : Con una longitud de 30.78 ml,

Tramo A1-B1 : Con una longitud de 223.49 ml,
Tramo B1-C1 : Con una longitud de 55.70 ml,
Tramo C1-D1 : Con una longitud de 26.85 ml,
Tramo D1-E1 : Con una longitud de 1.42 ml y
Tramo E1-F1 : Con una longitud de 27.33 ml.

POR EL FONDO (OESTE) : Colinda con la Urbanización Prolongación Benavides, en una línea quebrada de 3 tramos que miden:

Tramo F1-G1 : Con una longitud de 79.94 ml,
Tramo G-1-H1 : Con una longitud de 1.83 ml, y
Tramo H1-A : Con una longitud de 22.81 ml.

PERÍMETRO TOTAL:

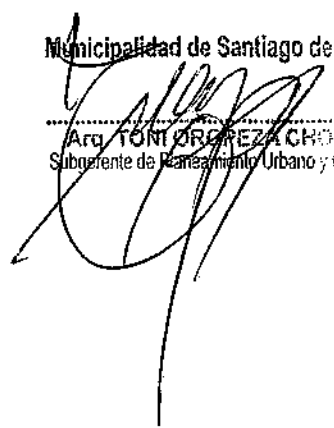
Con un perímetro total de DOS MIL OCHOCIENTOS TRES METROS LINEALES CON SETENTA Y UNO CENTÍMETROS LINEALES (2,803.71 ml.)

ÁREA TOTAL:

Con un área de CIENTO SEIS MIL DOSCIENTOS DIECISEIS METROS CUADRADOS CON CUARENTA Y DOS DECÍMETROS CUADRADOS (106,216.42 m²)

Municipalidad de Santiago de Surco

.....
Arq. TONI ORGUEZA CHONTA
Subgerente de Planeamiento Urbano y Catastro



CUADRO DE AREAS

Mz. B	TOTAL AREA (m ²)	Mz. C	TOTAL AREA (m ²)	Mz. D	TOTAL AREA (m ²)
1	111.83	1	177.80	1	111.83
2	192.80	2	200.00	2	200.00
3	197.90	3	200.00	3	200.00
4	200.00	4	200.00	4	200.00
5	200.00	5	200.00	5	200.00
6	200.00	6	200.00	6	200.00
7	200.00	7	200.00	7	200.00
8	200.00	8	200.00	8	200.00
9	200.00	9	200.00	9	200.00
10	200.00	10	200.00	10	200.00
11	200.00	11	200.00	11	200.00
12	200.00	12	200.00	12	200.00
13	200.00	13	200.00	13	200.00
14	200.00	14	200.00	14	200.00
15	200.00	15	200.00	15	200.00
16	200.00	16	200.00	16	200.00
17	200.00	17	200.00	17	200.00
18	200.00	18	200.00	18	200.00
19	200.00	19	200.00	19	200.00
20	200.00	20	200.00	20	200.00
21	200.00	21	200.00	21	200.00
22	200.00	22	200.00	22	200.00
23	200.00	23	200.00	23	200.00
24	200.00	24	200.00	24	200.00
25	200.00	25	200.00	25	200.00
26	200.00	26	200.00	26	200.00
27	200.00	27	200.00	27	200.00
28	200.00	28	200.00	28	200.00
29	200.00	29	200.00	29	200.00
30	200.00	30	200.00	30	200.00
31	200.00	31	200.00	31	200.00
32	200.00	32	200.00	32	200.00
33	200.00	33	200.00	33	200.00
34	200.00	34	200.00	34	200.00
35	200.00	35	200.00	35	200.00
36	200.00	36	200.00	36	200.00
37	200.00	37	200.00	37	200.00
38	200.00	38	200.00	38	200.00
39	200.00	39	200.00	39	200.00
40	200.00	40	200.00	40	200.00
41	200.00	41	200.00	41	200.00
42	200.00	42	200.00	42	200.00
43	200.00	43	200.00	43	200.00
44	200.00	44	200.00	44	200.00
45	200.00	45	200.00	45	200.00
46	200.00	46	200.00	46	200.00
47	200.00	47	200.00	47	200.00
48	200.00	48	200.00	48	200.00
49	200.00	49	200.00	49	200.00
50	200.00	50	200.00	50	200.00
51	200.00	51	200.00	51	200.00
52	200.00	52	200.00	52	200.00
53	200.00	53	200.00	53	200.00
54	200.00	54	200.00	54	200.00
55	200.00	55	200.00	55	200.00
56	200.00	56	200.00	56	200.00
57	200.00	57	200.00	57	200.00
58	200.00	58	200.00	58	200.00
59	200.00	59	200.00	59	200.00
60	200.00	60	200.00	60	200.00
61	200.00	61	200.00	61	200.00
62	200.00	62	200.00	62	200.00
63	200.00	63	200.00	63	200.00
64	200.00	64	200.00	64	200.00
65	200.00	65	200.00	65	200.00
66	200.00	66	200.00	66	200.00
67	200.00	67	200.00	67	200.00
68	200.00	68	200.00	68	200.00
69	200.00	69	200.00	69	200.00
70	200.00	70	200.00	70	200.00
71	200.00	71	200.00	71	200.00
72	200.00	72	200.00	72	200.00
73	200.00	73	200.00	73	200.00
74	200.00	74	200.00	74	200.00
75	200.00	75	200.00	75	200.00
76	200.00	76	200.00	76	200.00
77	200.00	77	200.00	77	200.00
78	200.00	78	200.00	78	200.00
79	200.00	79	200.00	79	200.00
80	200.00	80	200.00	80	200.00
81	200.00	81	200.00	81	200.00
82	200.00	82	200.00	82	200.00
83	200.00	83	200.00	83	200.00
84	200.00	84	200.00	84	200.00
85	200.00	85	200.00	85	200.00
86	200.00	86	200.00	86	200.00
87	200.00	87	200.00	87	200.00
88	200.00	88	200.00	88	200.00
89	200.00	89	200.00	89	200.00
90	200.00	90	200.00	90	200.00
91	200.00	91	200.00	91	200.00
92	200.00	92	200.00	92	200.00
93	200.00	93	200.00	93	200.00
94	200.00	94	200.00	94	200.00
95	200.00	95	200.00	95	200.00
96	200.00	96	200.00	96	200.00
97	200.00	97	200.00	97	200.00
98	200.00	98	200.00	98	200.00
99	200.00	99	200.00	99	200.00
100	200.00	100	200.00	100	200.00

CUADRO RESUMEN POR MANZANAS

MANZANAS	LOTES	AREAS
B	15	3139.50
C	37	3545.80
H	23	4908.40
I	24	4829.50
J	40	8453.00
M	42	8650.40
N	39	8489.00
P	11	2701.80
Q	13	3334.80
R	11	2129.30
A1	49	10048.62
TOTAL	304	64773.02

CUADRO DE DISTRIBUCION DE AREAS DEL TERRENO DE 106,556.42 m²

USO	Area (m ²)	% GENERAL
AREA UTIL	83033.62	66.18
AREA DE VIVIENDA (295 lotes)	83444.22	80.12
AREA DE EQUIPAMIENTO URBANO	1111.00	1.04
Servicio Público Complementario Servicio de Electrificación (02 Lotes)	58.40	0.06
AREA RESERVA (03 Lotes)	588.40	0.55
AREA DE CIRCULACION	41443.40	39.28
AREA TOTAL	106556.42	100.00

CUADRO DE AREAS MZ. C, LOTE 17

USO	Area (m ²)	% GENERAL
AREA UTIL	200.00	100.00
AREA DE CIRCULACION	0.00	0.00
AREA TOTAL	200.00	100.00

CUADRO DE AREAS MZ. C, LOTE 19

USO	Area (m ²)	% GENERAL
AREA UTIL	200.00	100.00
AREA DE CIRCULACION	0.00	0.00
AREA TOTAL	200.00	100.00

CUADRO DE AREAS MZ. A1, LOTE 44

USO	Area (m ²)	% GENERAL
AREA UTIL	200.00	100.00
AREA DE CIRCULACION	0.00	0.00
AREA TOTAL	200.00	100.00

Municipalidad de Santiago de Surco
Francisco
 FERNANDO ALBA BOLAÑOS
 Gerente de Desarrollo Urbano

Municipalidad de Santiago de Surco
Francisco
 FERNANDO ALBA BOLAÑOS
 Gerente de Desarrollo Urbano

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
 SUB GERENCIA DE PLANIFICACION URBANA Y LOTIZACION

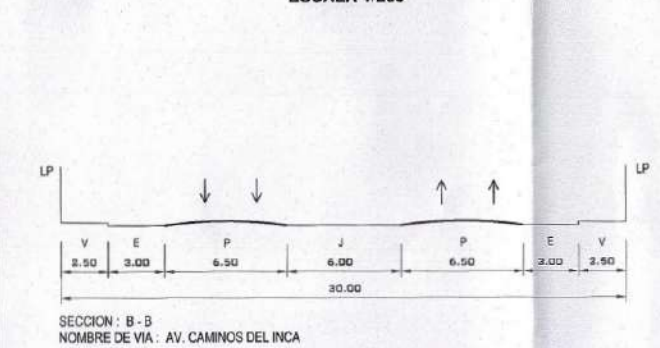
HABILITACION URBANA DE OFICIO DE LA URBANIZACION MONTEERRICO SUR II ETAPA

TRAZADO Y LOTIZACION

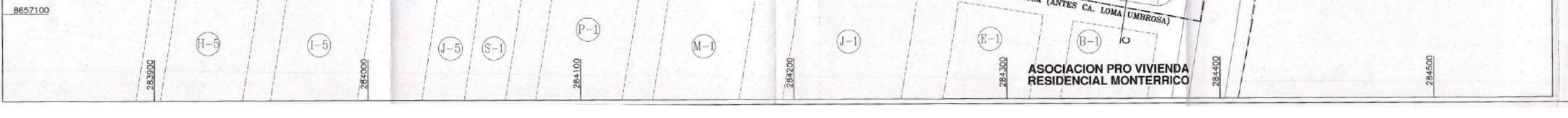
RESOLUCION N° 643 -2012-RBS
 013-2012-SGPLUC-MSS
 JUNIO 2012



SECCIONES VIALES NORMATIVA ESCALA 1/200



SECCIONES VIALES EXISTENTES ESCALA 1/200



**MEMORIA DESCRIPTIVA
HABILITACIÓN URBANA DE OFICIO
URBANIZACIÓN MONTEERRICO SUR SEGUNDA ETAPA**

DEPARTAMENTO : LIMA
PROVINCIA : LIMA
DISTRITO : SANTIAGO DE SURCO
SECTOR : 03

PLANO DE TRAZADO Y LOTIZACIÓN N° 013-2012-SPUC-MSS

MZ. A1

LOTE 1

Área ocupada: 310.50 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con la Av. Monterrico Sur (antes Avenida 4).

Por la derecha: Con una línea recta de 15.60 ml que colinda con el Lote 49.

Por la izquierda: Con una línea recta de 15.45 ml que colinda con el Jr. Morro Solar (antes Ca. Morro Solar).

Por el fondo: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 2.

LOTE 2

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Morro Solar (antes Ca. Morro Solar).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 1.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 3.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 47.

LOTE 3

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Morro Solar (antes Ca. Morro Solar).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 2.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 4.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 46.

LOTE 4

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Morro Solar (antes Ca. Morro Solar).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 3.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 5

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 45.

LOTE 5

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Morro Solar (antes Ca. Morro Solar).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 4.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 6.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 44.

LOTE 6

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Morro Solar (antes Ca. Morro Solar).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 5.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 7.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 43.

LOTE 7

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

LOTE 16

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Morro Solar (antes Ca. Morro Solar).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 15.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 17.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 33.

LOTE 17

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Morro Solar (antes Ca. Morro Solar).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 16.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 18.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 32.

LOTE 18

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Morro Solar (antes Ca. Morro Solar).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 17.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 19.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 31.

LOTE 19

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Morro Solar (antes Ca. Morro Solar).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 18.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 20.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 30.

LOTE 20

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Morro Solar (antes Ca. Morro Solar).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 19.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 21.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 29.

LOTE 21

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Morro Solar (antes Ca. Morro Solar).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 20.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 22.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 28.

LOTE 22

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Morro Solar (antes Ca. Morro Solar).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 21.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 23.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 27.

LOTE 23

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Morro Solar (antes Ca. Morro Solar).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 22.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 24.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 26.

LOTE 24

Área ocupada: 312.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Jr. Loma Umbrosa (antes Ca. Loma Umbrosa).

Por la derecha: Con una línea recta de 15.55 ml que colinda con el Jr. Morro Solar (antes Ca. Morro Solar).

Por la izquierda: Con una línea recta de 15.65 ml que colinda con el Lote 25.

Por el fondo: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 23.

LOTE 25

Área ocupada: 312.80 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 20.10 ml que colinda con el Jr. Loma Umbrosa (antes Ca. Loma Umbrosa).

Por la derecha: Con una línea recta de 15.65 ml que colinda con el Lote 24.

Por la izquierda: Con una línea recta de 15.55 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por el fondo: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 26.

LOTE 26

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 25.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 27.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 23.

LOTE 27

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 26.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 28.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 22.

LOTE 28

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 27.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 29.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 21.

LOTE 29

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 28.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con Lote 30.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 20.

LOTE 30

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 29.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 31.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 19.

LOTE 31

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 30.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 32.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 18.

LOTE 32

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 31.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 33.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 17.

LOTE 33

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 32.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 34.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 16.

LOTE 34

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 33.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 35.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 15.

LOTE 35

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 34.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 36.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 14.

LOTE 36

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 35.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 37.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 13.

LOTE 37

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 36.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 38.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 12.

LOTE 38

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 37.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 39.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 11.

LOTE 39

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 38.
Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 40.
Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 10.

LOTE 40

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 39.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 41.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 9.

LOTE 41

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 40.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 42.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 8.

LOTE 42

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 41.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 43.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 7.

LOTE 43

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 42.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 44.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 6.

LOTE 44 (lote independizado en La Partida N° 12567655)

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 43.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 45.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 5.

LOTE 45

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 44.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 46.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 4.

LOTE 46

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 45.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 47.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 3.

LOTE 47

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 46.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lotes 48 y 49.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 2.

LOTE 48

Área ocupada: 178.90 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 15.65 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 11.40 ml que colinda con el Lote 47.

Por la izquierda: Con una línea recta de 11.45 ml que colinda con la Av. Monterrico Sur (antes Avenida 4).

Por el fondo: Con una línea recta de 15.66 ml que colinda con el Lote 49.

LOTE 49

Área ocupada: 134.42 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 8.60 ml que colinda con la Av. Monterrico Sur (antes Avenida 4).

Por la derecha: Con una línea recta de 15.66 ml que colinda con el Lote 48.

Por la izquierda: Con una línea recta de 15.60 ml que colinda con el Lote 1.

Por el fondo: Con una línea recta de 8.60 ml que colinda con el Lote 47.

MZ. B

LOTE 1 (ÁREA RESERVADA)

Área ocupada: 161.90 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 8.60 ml que colinda con el Jr. Morro Solar (Antes Ca. Morro Solar).

Por la derecha: Con una línea recta de 18.95 ml que colinda con la Cooperativa de Vivienda Monterrico Sur I etapa.

Por la izquierda: Con una línea recta de 19.00 ml, que colinda con el Lote 2.

Por el fondo: Con una línea recta de 8.46 ml, que colinda con el Lote 12.

LOTE 2

Área ocupada: 192.60 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Morro Solar (Antes Ca. Morro Solar).

Por la derecha: Con una línea recta de 19.00 ml que colinda con el Lote 1 (AREA RESERVADA).

Por la izquierda: Con una línea recta de 19.55 ml que colinda con el Lote 3.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 11.

LOTE 3

Área ocupada: 197.60 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Morro Solar (Antes Ca. Morro Solar).

Por la derecha: Con una línea recta de 19.55 ml que colinda con el Lote 2.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 4.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 10.

LOTE 4

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Morro Solar (Antes Ca. Morro Solar).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 3.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 5.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 9.

LOTE 5

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Morro Solar (Antes Ca. Morro Solar).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 4.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 6.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 8.

LOTE 6

Área ocupada: 300.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 15.00 ml que colinda con el Jr. Morro Solar (Antes Ca. Morro Solar).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 5.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con la Av. Monterrico Sur (Antes Av. 4).

Por el fondo: Con una línea recta de 15.00 ml que colinda con el Lote 7.

LOTE 7

Área ocupada: 300.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con la Av. Monterrico Sur (Antes Av. 4).

Por la derecha: Con una línea recta de 15.00 ml que colinda con el Lote 6.

Por la izquierda: Con una línea recta de 15.00 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (Antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por el fondo: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 8.

LOTE 8

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (Antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 7.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 9.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 5.

LOTE 9

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (Antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 8.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 10.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 4.

LOTE 10

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (Antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 9.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 11.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 3.

LOTE 11

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (Antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 10.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 12.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 2.

LOTE 12

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (Antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 11.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 13.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 1 (AREA RESERVADA) y la Cooperativa de Vivienda Monterrico Sur I Etapa.

LOTE 13

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (Antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 12.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 14.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Cooperativa de Vivienda Monterrico Sur I Etapa.

LOTE 14

Área ocupada: 198.10 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.05 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (Antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 13.

Por la izquierda: Con una línea recta de 19.45 ml que colinda con el Lote 15.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.05 ml que colinda con la Cooperativa de Vivienda Monterrico Sur I Etapa.

LOTE 15

Área ocupada: 189.30 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 9.90 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (Antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 19.45 ml que colinda con el Lote 14.

Por la izquierda: Con una línea recta de 19.10 ml que colinda con la Cooperativa de Vivienda Monterrico Sur I Etapa.

Por el fondo: Con una línea recta de 9.75 ml que colinda con la Cooperativa de Vivienda Monterrico Sur I Etapa.

MZ. C

LOTE 1

Área ocupada: 286.80 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 14.40 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (Antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 19.90 ml que colinda con el Jr. Ismael Bielich Flores (Antes Ca. Ismael Bielich Flores, Calle 11)

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml, que colinda con el Lote 2.

Por el fondo: Con una línea recta de 14.35 ml, que colinda con el Lote 38.

LOTE 2

Área ocupada: 206.20 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.60 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (Antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 1.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.05 ml que colinda con el Lote 3.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 37 y 38

LOTE 3

Área ocupada: 207.60 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.05 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (Antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.05 ml que colinda con el Lote 2.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 4.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.70 ml que colinda con el Lote 36.

LOTE 4

Área ocupada: 201.50 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (Antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 3.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 5.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.15 ml que colinda con el Lote 35.

LOTE 5

Área ocupada: 202.50 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (Antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).
Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 4.
Por la izquierda: Con una línea recta de 20.10 ml que colinda con el Lote 6.
Por el fondo: Con una línea recta de 10.20 ml que colinda con el Lote 34.

LOTE 6

Área ocupada: 201.70 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 9.95 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (Antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).
Por la derecha: Con una línea recta de 20.10 ml que colinda con el Lote 5.
Por la izquierda: Con una línea recta de 20.05 ml que colinda con el Lote 7-8
Por el fondo: Con una línea recta de 10.15 ml que colinda con el Lote 33.

LOTE 7- 8

Área ocupada: 403.50 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 19.90 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (Antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).
Por la derecha: Con una línea recta de 20.05 ml que colinda con el Lote 6.
Por la izquierda: Con una línea recta de 20.05 ml que colinda con el Lote 9.
Por el fondo: Con una línea recta de 20.35 ml que colinda con los Lotes 31 y 32.

LOTE 9

Área ocupada: 203.30 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (Antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).
Por la derecha: Con una línea recta de 20.05 ml que colinda con el Lote 7-8.
Por la izquierda: Con una línea recta de 20.20 ml que colinda con el Lote 10.
Por el fondo: Con una línea recta de 10.20 ml que colinda con el Lote 30.

LOTE 10

Área ocupada: 204.30 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.05 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (Antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).
Por la derecha: Con una línea recta de 20.20 ml que colinda con el Lote 9.
Por la izquierda: Con una línea recta de 20.15 ml que colinda con el Lote 11.
Por el fondo: Con una línea recta de 10.20 ml que colinda con el Lote 29.

LOTE 11

Área ocupada: 202.70 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 9.90 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (Antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).
Por la derecha: Con una línea recta de 20.15 ml que colinda con el Lote 10.
Por la izquierda: Con una línea recta de 20.10 ml que colinda con el Lote 12.
Por el fondo: Con una línea recta de 10.25 ml que colinda con el Lote 28.

LOTE 12

Área ocupada: 207.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.35 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (Antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).
Por la derecha: Con una línea recta de 20.10 ml que colinda con el Lote 11.
Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 13.
Por el fondo: Con una línea recta de 10.30 ml que colinda con el Lote 27

LOTE 13

Área ocupada: 200.70 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 9.95 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (Antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).
Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 12.
Por la izquierda: Con una línea recta de 20.05 ml que colinda con el Lote 14.
Por el fondo: Con una línea recta de 10.10 ml que colinda con el Lote 26

LOTE 14

Área ocupada: 200.20 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 9.95 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (Antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.05 ml que colinda con el Lote 13.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.20 ml que colinda con el Lote 15.

Por el fondo: Con una línea recta de 9.95 ml que colinda con el Lote 25.

LOTE 15

Área ocupada: 206.30 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (Antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.20 ml que colinda con el Lote 14.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.25 ml que colinda con el Lote 16

Por el fondo: Con una línea recta de 10.40 ml que colinda con los Lotes 24.

LOTE 16

Área ocupada: 206.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.15 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (Antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.25 ml que colinda con el Lote 15.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.25 ml que colinda con el Lote 17.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.20 ml que colinda con el Lote 23.

LOTE 17 (lote independizado en la Partida N° 11891003)

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (Antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 16.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 18.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 22

LOTE 18

Área ocupada: 202.50 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.10 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (Antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.20 ml que colinda con el Lote 17.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.10 ml que colinda con el Lote 19.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 que colinda con los Lotes 20 y 21.

LOTE 19 (lote independizado en la Partida N° 11812493)

Área ocupada: 260.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con la Av. Monterrico Sur (Antes Avenida 4).

Por la derecha: Con una línea recta de 13.00 ml que colinda con el Jr. Monte Abeto (Antes Ca. Monte Abeto, Calle 1).

Por la izquierda: Con una línea recta de 13.00 ml que colinda con el Lote 20.

Por el fondo: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 18.

LOTE 20

Área ocupada: 271.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con la Av. Monterrico Sur (Antes Avenida 4).

Por la derecha: Con una línea de 2 tramos de 13.15 ml y 0.35 ml., que colinda con el Lote 19.

Por la izquierda: Con una línea recta de 13.60 ml que colinda con el Jr. Monte Álamo (Antes Ca. Monte Álamo, Calle 2).

Por el fondo: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 21.

LOTE 21

Área ocupada: 195.50 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 9.90 ml que colinda con el Jr. Monte Álamo (Antes Ca. Monte Álamo, Calle 2).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml., que colinda con el Lote 20.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 22
Por el fondo: Con una línea recta de 9.65 ml que colinda con el Lote 18.

LOTE 22

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Álamo (Antes Ca. Monte Álamo, Calle 2).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml., que colinda con el Lote 21.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 23

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 17.

LOTE 23

Área ocupada: 204.70 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.20 ml que colinda con el Jr. Monte Álamo (Antes Ca. Monte Álamo, Calle 2).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml., que colinda con el Lote 22.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.15 ml que colinda con el Lote 24

Por el fondo: Con una línea recta de 10.20 ml que colinda con el Lote 16.

LOTE 24

Área ocupada: 207.30 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.40 ml que colinda con el Jr. Monte Álamo (Antes Ca. Monte Álamo, Calle 2).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.15 ml., que colinda con el Lote 23.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 25

Por el fondo: Con una línea recta de 10.25 ml que colinda con el Lote 15.

LOTE 25

Área ocupada: 204.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.30 ml que colinda con el Jr. Monte Álamo (Antes Ca. Monte Álamo, Calle 2).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml., que colinda con el Lote 24.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 26

Por el fondo: Con una línea de 2 tramos de 9.95 ml y 0.15 ml que colinda con los Lotes 14 y 15.

LOTE 26

Área ocupada: 204.50 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.40 ml que colinda con el Jr. Monte Álamo (Antes Ca. Monte Álamo, Calle 2).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml., que colinda con el Lote 25.

Por la izquierda: Con una línea recta de 19.90 ml que colinda con el Lote 27

Por el fondo: Con una línea recta de 10.10 ml que colinda con el Lote 13.

LOTE 27

Área ocupada: 203.70 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.15 ml que colinda con el Jr. Monte Álamo (Antes Ca. Monte Álamo, Calle 2).

Por la derecha: Con una línea recta de 19.90 ml., que colinda con el Lote 26.

Por la izquierda: Con una línea recta de 19.95 ml que colinda con el Lote 28

Por el fondo: Con una línea recta de 10.30 ml que colinda con el Lote 12.

LOTE 28

Área ocupada: 207.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.45 ml que colinda con el Jr. Monte Álamo (Antes Ca. Monte Álamo, Calle 2).

Por la derecha: Con una línea recta de 19.95 ml., que colinda con el Lote 27.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.05 ml que colinda con el Lote 29

Por el fondo: Con una línea recta de 10.25 ml que colinda con el Lote 11.

LOTE 29

Área ocupada: 206.30 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.35 ml que colinda con el Jr. Monte Álamo (Antes Ca. Monte Álamo, Calle 2).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.05 ml., que colinda con el Lote 28.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.10 ml que colinda con el Lote 30

Por el fondo: Con una línea recta de 10.20 ml que colinda con el Lote 10.

LOTE 30

Área ocupada: 207.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.35 ml que colinda con el Jr. Monte Álamo (Antes Ca. Monte Álamo, Calle 2).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.10 ml., que colinda con el Lote 29.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.20 ml que colinda con el Lote 31

Por el fondo: Con una línea recta de 10.20 ml que colinda con el Lote 9.

LOTE 31

Área ocupada: 206.30 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.35 ml que colinda con el Jr. Monte Álamo (Antes Ca. Monte Álamo, Calle 2).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.20 ml., que colinda con el Lote 30.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.05 ml que colinda con el Lote 32

Por el fondo: Con una línea recta de 10.15 ml que colinda con el Lote 7-8.

LOTE 32

Área ocupada: 205.30 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.25 ml que colinda con el Jr. Monte Álamo (Antes Ca. Monte Álamo, Calle 2).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.05 ml., que colinda con el Lote 31.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.10 ml que colinda con el Lote 33

Por el fondo: Con una línea recta de 10.20 ml que colinda con el Lote 7-8.

LOTE 33

Área ocupada: 207.30 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.45 ml que colinda con el Jr. Monte Álamo (Antes Ca. Monte Álamo, Calle 2).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.10 ml., que colinda con el Lote 32.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.15 ml que colinda con el Lote 34.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.15 ml que colinda con el Lote 6.

LOTE 34

Área ocupada: 206.50 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.30 ml que colinda con el Jr. Monte Álamo (Antes Ca. Monte Álamo, Calle 2).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.15 ml., que colinda con el Lote 33.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.15 ml que colinda con el Lote 35

Por el fondo: Con una línea recta de 10.20 ml que colinda con el Lote 5.

LOTE 35

Área ocupada: 206.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.35 ml que colinda con el Jr. Monte Álamo (Antes Ca. Monte Álamo, Calle 2).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.15 ml., que colinda con el Lote 34.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.05 ml que colinda con el Lote 36.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.15 ml que colinda con el Lote 4

LOTE 36

Área ocupada: 206.80 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.30 ml que colinda con el Jr. Monte Álamo (Antes Ca. Monte Álamo, Calle 2).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.05 ml., que colinda con el Lote 35.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.10 ml que colinda con el Lote 37.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.30 ml que colinda con el Lote 3.

LOTE 37

Área ocupada: 207.20 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.40 ml que colinda con el Jr. Monte Álamo (Antes Ca. Monte Álamo, Calle 2).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.10 ml., que colinda con el Lote 36.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.05 ml que colinda con el Lote 38

Por el fondo: Con una línea de 2 tramos de 9.85 ml y 0.40 ml., que colinda con los Lotes 2 y 3.

LOTE 38

Área ocupada: 289.70 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 14.40 ml que colinda con el Jr. Monte Álamo (Antes Ca. Monte Álamo, Calle 2).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.05 ml., que colinda con el Lote 37.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.05 ml que colinda con el Jr. Ismael Bielich Flores (Antes Ca. Ismael Bielich Flores, Calle 11)

Por el fondo: Con una línea recta de 14.50 ml que colinda con los Lotes 1 y 2.

MZ. H-

LOTE 1

Área ocupada: 194.90 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 11.55 ml que colinda con Jr. Monte Álamo (Antes Ca. Monte Álamo, Calle 2).

Por la derecha: Con una línea recta de 17.00 ml que colinda con el Lote 1A.

Por la izquierda: Con una línea recta de 16.75 ml que colinda con la Ca. Monte Sauce (Antes Calle 13).

Por el fondo: Con una línea recta de 11.55 ml que colinda con el Lote 2.

LOTE 1A

Área ocupada: 143.70 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 8.45 ml que colinda con Jr. Monte Álamo (Antes Ca. Monte Álamo, Calle 2).

Por la derecha: Con una línea recta de 17.00 ml que colinda con el Lote 22.

Por la izquierda: Con una línea recta de 17.00 ml que colinda con el Lote 1.

Por el fondo: Con una línea recta de 8.45 ml que colinda con el Lote 2.

LOTE 2

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Ca. Monte Sauce (Antes Calle 13).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con los Lotes 1A y 1B .

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 3.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 21.

LOTE 3

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Ca. Monte Sauce (Antes Calle 13).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 2.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 4.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 20.

LOTE 4

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Ca. Monte Sauce (Antes Calle 13).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 3.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 5.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 19.

LOTE 5

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Ca. Monte Sauce (Antes Calle 13).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 4.
Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 6.
Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 18.

LOTE 6

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Ca. Monte Sauce (Antes Calle 13).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 5.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 7.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 17.

LOTE 7

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Ca. Monte Sauce (Antes Calle 13).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 6.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 8.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 16.

LOTE 8

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Ca. Monte Sauce (Antes Calle 13).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 7.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 9.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 15.

LOTE 9

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Ca. Monte Sauce (Antes Calle 13).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 8.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 10.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 14.

LOTE 10

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Ca. Monte Sauce (Antes Calle 13).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 9.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 11.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 13.

LOTE 11

Área ocupada: 310.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Jr. Monte Caoba (Antes Ca. Monte Caoba, Calle 4)

Por la derecha: Con una línea recta de 15.50 ml que colinda con la Ca. Monte Sauce (Antes Calle 13).

Por la izquierda: Con una línea recta de 15.50 ml que colinda con el Lote 12.

Por el fondo: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 10.

LOTE 12

Área ocupada: 310.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 15.50 ml que colinda con la Ca. Monte Roble (antes Calle 12).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Jr. Monte Caoba (antes Calle 4).

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 13.

Por el fondo: Con una línea recta de 15.50 ml que colinda con el Lote 11.

LOTE 13

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Ca. Monte Roble (antes Calle 12).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 12.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 14.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 10.

LOTE 14

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Ca. Monte Roble (antes Calle 12).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 13.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 15.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 9.

LOTE 15

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Ca. Monte Roble (antes Calle 12).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 14.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 16.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 8.

LOTE 16

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Ca. Monte Roble (antes Calle 12).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 15.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 17.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 7.

LOTE 17

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Ca. Monte Roble (antes Calle 12).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 16.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 18.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 6.

LOTE 18

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Ca. Monte Roble (antes Calle 12).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 17.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 19.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 5.

LOTE 19

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Ca. Monte Roble (antes Calle 12).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 18.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 20.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 4.

LOTE 20

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Ca. Monte Roble (antes Calle 12).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 19.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 21.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 3.

LOTE 21

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Ca. Monte Roble (antes Calle 12).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 20.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 22.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 2.

LOTE 22

Área ocupada: 349.80 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 18.00 ml que colinda con la Ca. Monte Roble (antes Calle 12).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 21.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Jr. Monte Álamo (Antes Ca. Monte Álamo, Calle 2).

Por el fondo: Con una línea recta de 17.00 ml que colinda con el Lote 1A.

MZ. I

LOTE 1

Área ocupada: 297.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 15.35 ml que colinda con la Av. Monterrico Sur (Antes Avenida 4).

Por la derecha: Con una línea recta de 18.50 ml que colinda con el Jr. Monte Álamo (Antes Ca. Monte Álamo, Calle 2).

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 2.

Por el fondo: Con una línea quebrada de 3 tramos 9.95, 1.50 y 5.20 ml que colinda con el Lote 22 y 23.

LOTE 2

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Av. Monterrico Sur, (Antes Avenida 4).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 1.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 3.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 21.

LOTE 3

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Av. Monterrico Sur, (Antes Avenida 4).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 2.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 4.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 20.

LOTE 4

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Av. Monterrico Sur, (Antes Avenida 4).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 3.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 5.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 19.

LOTE 5

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Av. Monterrico Sur, (Antes Avenida 4).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 4.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 6.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 18.

LOTE 6

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Av. Monterrico Sur, (Antes Avenida 4).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 5.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 7.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 17.

LOTE 7

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Av. Monterrico Sur, (Antes Avenida 4).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 6.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 8.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 16.

LOTE 8

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Av. Monterrico Sur, (Antes Avenida 4).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 7.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 9.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 15.

LOTE 9

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Av. Monterrico Sur, (Antes Avenida 4).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 8.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 10.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 14.

LOTE 10

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Av. Monterrico Sur, (Antes Avenida 4).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 9.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 11.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 13.

LOTE 11

Área ocupada: 255.30 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 15.50 ml que colinda con la Av. Monterrico Sur, (Antes Avenida 4).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 10.

Por la izquierda: Con una línea quebrada de 3 tramos 10.00, 5.80 y 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Caoba (Antes Ca. Monte Caoba, Calle 4) y Lote 11A.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 12.

LOTE 11A

Área ocupada: 57.20 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Caoba (Antes Ca. Monte Caoba, Calle 4).

Por la derecha: Con una línea recta de 5.80 ml que colinda con el Lote 11.

Por la izquierda: Con una línea recta de 5.65 ml que colinda con el Lote 12.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 11.

LOTE 12

Área ocupada: 311.50 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Jr. Monte Caoba, (Antes Ca. Monte Caoba, Calle 4).

Por la derecha: Con una línea recta de 15.65 ml que colinda con los Lotes 11 y 11A.

Por la izquierda: Con una línea recta de 15.50 ml que colinda con la Ca. Monte Sauce, (Antes Calle 13).

Por el fondo: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 13.

LOTE 13

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Ca. Monte Sauce, (Antes Calle 13).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 12.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 14.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 10.

LOTE 14

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Ca. Monte Sauce, (Antes Calle 13).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 13.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 15.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 9.

LOTE 15

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Ca. Monte Sauce, (Antes Calle 13).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 14.
Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 16.
Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 8.

LOTE 16

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Ca. Monte Sauce, (Antes Calle 13).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 15.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 17.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 7.

LOTE 17

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Ca. Monte Sauce, (Antes Calle 13).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 16.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 18.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 6.

LOTE 18

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Ca. Monte Sauce, (Antes Calle 13).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 17.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 19.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 5.

LOTE 19

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Ca. Monte Sauce, (Antes Calle 13).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 18.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 20.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 4.

LOTE 20

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Ca. Monte Sauce, (Antes Calle 13).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 19.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 21.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 3.

LOTE 21

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Ca. Monte Sauce, (Antes Calle 13).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 20.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 22.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 2.

LOTE 22

Área ocupada: 292.60 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 14.90 ml que colinda con la Ca. Monte Sauce, (Antes Calle 13).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 21.

Por la izquierda: Con una línea recta de 18.40 ml que colinda con el Jr. Monte Álamo, (Antes Ca. Monte Álamo, Calle 2)

Por el fondo: Con una línea quebrada de 3 tramos de 5.20, 1.50 y 9.95 ml que colinda con los Lotes 23 (SERVICIO DE ELECTRIFICACION) y lote 1.

LOTE 23 (SERVICIO DE ELECTRIFICACION)

Área ocupada: 15.90 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 3.10 ml que colinda con la Jr. Monte Álamo, (Antes Ca. Monte Álamo, Calle 2)

Por la derecha: Con una línea recta de 5.20 ml que colinda con el Lote 22.
Por la izquierda: Con una línea recta de 5.20 ml que colinda con el Lote 1.
Por el fondo: Con una línea recta de 3.00 ml que colinda con los Lotes 1 y 22.

MZ. J

LOTE 1

Área ocupada: 320.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 16.00 ml que colinda con el Jr. Monte Caoba (Antes Ca. Monte Caoba, Calle 4)

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Jr. Ismael Bielich Flores (Antes Ca. Ismael Bielich Flores, Calle 11)

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 2.

Por el fondo: Con una línea recta de 16.00 ml que colinda con los Lotes 39 y 40.

LOTE 2

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Caoba Antes Ca. Monte Caoba, Calle 4)

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 1.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 3.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 38 y 39.

LOTE 3

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Caoba Antes Ca. Monte Caoba, Calle 4)

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 2.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 4.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 37 y 38.

LOTE 4

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Caoba (Antes Ca. Monte Caoba, Calle 4)

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 3.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 5.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 36 y 37.

LOTE 5

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Caoba (Antes Ca. Monte Caoba, Calle 4)

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 4.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 6.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 35 y 36.

LOTE 6

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Caoba (Antes Ca. Monte Caoba, Calle 4)

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 5.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 7.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 34 y 35.

LOTE 7

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Caoba (Antes Ca. Monte Caoba, Calle 4)

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 6.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 8.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 33 y 34.

LOTE 8

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Caoba (Antes Ca. Monte Caoba, Calle 4)

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 7.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con los Lote 9.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lotes 32 y 33.

LOTE 9

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Caoba (Antes Ca. Monte Caoba, Calle 4)

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 8.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 10.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 31 y 32.

LOTE 10

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Caoba (Antes Ca. Monte Caoba, Calle 4)

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 9.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 11.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 30 y 31.

LOTE 11

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Caoba (Antes Ca. Monte Caoba, Calle 4)

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 10.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 12.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 29 y 30.

LOTE 12

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Caoba (Antes Ca. Monte Caoba, Calle 4)

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 11.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 13.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 28 y 29.

LOTE 13

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Caoba (Antes Ca. Monte Caoba, Calle 4)

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 12

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 14.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 27 y 28.

LOTE 14

Área ocupada: 199.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 9.95 ml que colinda con el Jr. Monte Caoba (Antes Ca. Monte Caoba, Calle 4)

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 13.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 15.

Por el fondo: Con una línea recta de 9.95 ml que colinda con los Lotes 26 y 27.

LOTE 15

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Caoba (Antes Ca. Monte Caoba, Calle 4)

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 14.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 16.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 25 y 26.

LOTE 16

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Caoba (Antes Ca. Monte Caoba, Calle 4)

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 15.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 17.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 24 y 25.

LOTE 17

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Caoba (Antes Ca. Monte Caoba, Calle 4)

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 16.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 18.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 23 y 24.

LOTE 18

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Caoba (Antes Ca. Monte Caoba, Calle 4)

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 17.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 19.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 23.

LOTE 19

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Caoba (Antes Ca. Monte Caoba, Calle 4)

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 18.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 20.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 22.

LOTE 20

Área ocupada: 317.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con la Av. Monterrico Sur (Antes Av. 4)

Por la derecha: Con una línea recta de 15.85 ml que colinda con el Jr. Monte Caoba (Antes Ca. Monte Caoba, calle 4)

Por la izquierda: Con una línea recta de 15.85 ml que colinda con el Lote 21.

Por el fondo: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lotes 19.

LOTE 21

Área ocupada: 317.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 15.85 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con Av. Monterrico Sur (Antes Av. 4)

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 22.

Por el fondo: Con una línea recta de 15.85 ml que colinda con el Lote 20.

LOTE 22

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 21.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 23.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 19.

LOTE 23

Área ocupada: 202.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.10 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 22.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 24.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.10 ml que colinda con los Lotes 17 y 18.

LOTE 24

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 23.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 25.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 16 y 17.

LOTE 25

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 24.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 26.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 15 y 16.

LOTE 26

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 25.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 27.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 14 y 15.

LOTE 27

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 26.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 28.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 13 y 14.

LOTE 28

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 27.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 29.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 12 y 13.

LOTE 29

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 28.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 30.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 11 y 12.

LOTE 30

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 29.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 31.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 10 y 11.

LOTE 31

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 30.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 32.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 9 y 10.

LOTE 32

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 31.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 33.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 8 y 9.

LOTE 33

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 32.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 34.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 7 y 8.

LOTE 34

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 33.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 35.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 6 y 7.

LOTE 35

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 34.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 36.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 5 y 6.

LOTE 36

Área ocupada: 198.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 35.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 37.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 4 y 5.

LOTE 37

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 36.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 38.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 3 y 4.

LOTE 38

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 37.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 39.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 2 y 3.

LOTE 39

Área ocupada: 201.20 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 38.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.25 ml que colinda con el Lote 40.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 1 y 2.

LOTE 40

Área ocupada: 326.80 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 20.10 ml que colinda con Jr. Ismael Bielich Flores (Antes Ca. Ismael Bielich Flores, Calle 11)

Por la derecha: Con una línea recta de 16.40 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la izquierda: Con una línea recta de 16.00 ml que colinda con el Lote 1

Por el fondo: Con una línea recta de 20.25 ml que colinda con el Lote 39.

MZ. M

LOTE 1

Área ocupada: 317.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 16.25 ml que colinda con Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 18.40 ml que colinda con el Jr. Ismael Bielich Flores (Antes Ca. Ismael Bielich Flores, Calle 11)

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.60 ml que colinda con el Lote 2.

Por el fondo: Con una línea quebrada de 3 tramos de 7.60, 2.05 y 8.55 ml, que colinda con los lotes 40 y 41 (Subestación Eléctrica).

LOTE 2

Área ocupada: 205.70 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 9.95 ml que colinda con Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.60 ml que colinda con el Lote 1.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.65 ml que colinda con el Lote 3.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 39.

LOTE 3

Área ocupada: 206.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.65 ml que colinda con el Lote 2.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.55 ml que colinda con el Lote 4.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 38.

LOTE 4

Área ocupada: 206.30 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.05 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.55 ml que colinda con el Lote 3.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.60 ml que colinda con el Lote 5.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 37.

LOTE 5

Área ocupada: 206.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.60 ml que colinda con el Lote 4.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.60 ml que colinda con el Lote 6.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 36.

LOTE 6

Área ocupada: 203.70 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 9.90 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.60 ml que colinda con el Lote 5.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.55 ml que colinda con el Lote 7.

Por el fondo: Con una línea recta de 9.90 ml que colinda con el Lote 35.

LOTE 7

Área ocupada: 206.30 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.05 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.55 ml que colinda con el Lote 6.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.60 ml que colinda con el Lote 8.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 34.

LOTE 8

Área ocupada: 206.30 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.60 ml que colinda con el Lote 7.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.55 ml que colinda con el Lote 9.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.05 ml que colinda con el Lote 33.

LOTE 9

Área ocupada: 204.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 9.95 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.55 ml que colinda con el Lote 8.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.35 ml que colinda con el Lote 10.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 32.

LOTE 10

Área ocupada: 204.30 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.05 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.35 ml que colinda con el Lote 9.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.40 ml que colinda con el Lote 11.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 31

LOTE 11

Área ocupada: 202.20 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 9.90 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.40 ml que colinda con el Lote 10.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.35 ml que colinda con el Lote 12.

Por el fondo: Con una línea recta de 9.95 ml que colinda con el Lote 30.

LOTE 12

Área ocupada: 203.50 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.35 ml que colinda con el Lote 11.
Por la izquierda: Con una línea recta de 20.35 ml que colinda con el Lote 13.
Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 29.

LOTE 13

Área ocupada: 202.20 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.35 ml que colinda con el Lote 12.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.30 ml que colinda con el Lote 14.

Por el fondo: Con una línea recta de 9.90 ml que colinda con el Lote 28.

LOTE 14

Área ocupada: 203.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.10 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.30 ml que colinda con el Lote 13.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.10 ml que colinda con el Lote 15.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 27.

LOTE 15

Área ocupada: 200.50 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.10 ml que colinda con el Lote 14.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 16.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 26.

LOTE 16

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 15.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 17.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 25.

LOTE 17

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 16.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml, que colinda con el Lote 18.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 24.

LOTE 18

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 17.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 19.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 23.

LOTE 19

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 18.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 20.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 22A, 22.

LOTE 20

Área ocupada: 321.50 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con la Av. Monterrico Sur (antes Avenida 4).

Por la derecha: Con una línea recta de 16.15 ml que colinda con el Jr. Monte Cedro (Antes Ca. Monte Cedro, Calle 5).

Por la izquierda: Con una línea recta de 16.00 ml que colinda con el Lote 21.

Por el fondo: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 19.

LOTE 21

Área ocupada: 323.60 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 16.20 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.15 ml que colinda con la Av. Monterrico Sur (antes Avenida 4).

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.05 ml que colinda con el Lote 22A.

Por el fondo: Con una línea recta de 16.00 ml que colinda con el Lote 20.

LOTE 22

Área ocupada: 115.70 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 6.65 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea quebrada de 7 tramos: 8.00, 3.30, 4.65, 3.30, 4.30, 0.80, 3.10 ml que colinda con el Lote 22A.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.05 ml que colinda con el Lote 23.

Por el fondo: Con una línea recta de 5.95 ml que colinda con el Lote 19.

LOTE 22A

Área ocupada: 85.30 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 3.40 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.05 ml que colinda con el Lote 21.

Por la izquierda: Con una línea quebrada de 7 tramos: 8.00, 3.30, 4.65, 3.30, 4.30, 0.80, 3.10 ml que colinda con el Lote 22.

Por el fondo: Con una línea recta de 4.05 ml que colinda con el Lote 19.

LOTE 23

Área ocupada: 200.20 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 9.90 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.05 ml que colinda con el Lote 22.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.20 ml que colinda con el Lote 24.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 18.

LOTE 24

Área ocupada: 202.70 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.05 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.20 ml que colinda con el Lote 23.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.25 ml que colinda con el Lote 25.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 17.

LOTE 25

Área ocupada: 203.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.25 ml que colinda con el Lote 24.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.35 ml que colinda con el Lote 26.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 16.

LOTE 26

Área ocupada: 204.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.05 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.35 ml que colinda con el Lote 25.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.35 ml que colinda con el Lote 27.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 15.

LOTE 27

Área ocupada: 204.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.35 ml que colinda con el Lote 26.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.45 ml que colinda con el Lote 28.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 14.

LOTE 28

Área ocupada: 203.50 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.45 ml que colinda con el Lote 27.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.45 ml que colinda con el Lote 29.

Por el fondo: Con una línea recta de 9.90 ml que colinda con el Lote 13.

LOTE 29

Área ocupada: 204.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 9.95 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.45 ml que colinda con el Lote 28.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.45 ml que colinda con el Lote 30.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 12.

LOTE 30

Área ocupada: 204.20 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.45 ml que colinda con el Lote 29.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.50 ml que colinda con el Lote 31.

Por el fondo: Con una línea recta de 9.95 ml que colinda con el Lote 11.

LOTE 31

Área ocupada: 205.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.50 ml que colinda con el Lote 30.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.50 ml que colinda con el Lote 32.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 10.

LOTE 32

Área ocupada: 204.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 9.90 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.50 ml que colinda con el Lote 31.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.50 ml que colinda con el Lote 33.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 9.

LOTE 33

Área ocupada: 206.50 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.05 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.50 ml que colinda con el Lote 32.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.60 ml que colinda con el Lote 34.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.05 ml que colinda con el Lote 8.

LOTE 34

Área ocupada: 206.50 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.60 ml que colinda con el Lote 33.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.70 ml que colinda con el Lote 35.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 7.

LOTE 35

Área ocupada: 206.50 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.70 ml que colinda con el Lote 34.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.80 ml que colinda con el Lote 36.

Por el fondo: Con una línea recta de 9.90 ml que colinda con el Lote 6.

LOTE 36

Área ocupada: 208.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.80 ml que colinda con el Lote 35.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.80 ml que colinda con el Lote 37.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 5.

LOTE 37

Área ocupada: 207.50 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.05 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.80 ml que colinda con el Lote 36.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.60 ml que colinda con el Lote 38.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 4.

LOTE 38

Área ocupada: 206.20 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.60 ml que colinda con el Lote 37.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.65 ml que colinda con el Lote 39.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 3.

LOTE 39

Área ocupada: 206.20 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.65 ml que colinda con el Lote 38.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.60 ml que colinda con el Lote 40.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 2.

LOTE 40

Área ocupada: 311.80 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 16.25 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.60 ml que colinda con el Lote 39.

Por la izquierda: Con una línea recta de 17.95 ml que colinda con el Jr. Ismael Bielich Flores (antes Ca. Ismael Bielich Flores, Calle 11)

Por el fondo: Con una línea quebrada de 3 tramos de 8.55, 3.00 y 7.60 ml que colinda con los Lotes 41 (SERVICIO DE ELECTRIFICACION), lote 1.

LOTE 41 (SERVICIO DE ELECTRIFICACION).

Área ocupada: 43.50 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 5.05 ml que colinda con el Jr. Ismael Bielich Flores (antes Ca. Ismael Bielich Flores, Calle 11).

Por la derecha: Con una línea recta de 8.55 ml que colinda con el Lote 40.

Por la izquierda: Con una línea recta de 8.55 ml que colinda con el Lote 1.

Por el fondo: Con una línea quebrada de 2 tramos de 2.05, 3.00 ml que colinda con los Lotes 1 y 40.

MZ. N

LOTE 1

Área ocupada: 322.50 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 16.15 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Jr. Ismael Bielich Flores (antes Ca. Ismael Bielich Flores, Calle 11).

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 2.

Por el fondo: Con una línea recta de 16.10 ml que colinda con el Lote 40.

LOTE 2

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 1.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 3.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 39, 40.

LOTE 3

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 2.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 4.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 38, 39.

LOTE 4

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 3.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 5.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 37, 38.

LOTE 5

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 4.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 6.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 36, 37.

LOTE 6

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 5.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 7.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 35, 36.

LOTE 7

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Caoba.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 6.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 8.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 34, 35.

LOTE 8

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 7.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 9.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 33, 34.

LOTE 9-10

Área ocupada: 400.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 8.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 11.

Por el fondo: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con los Lotes 31, 32 y 33.

LOTE 11

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 9-10.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 12.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 30, 31.

LOTE 12

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 11.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 13.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 29, 30.

LOTE 13

Área ocupada: 202.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.10 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 12

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 14.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.10 ml que colinda con los Lote 28, 29.

LOTE 14

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 13.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 15.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 27.

LOTE 15

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 14.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 16.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 26.

LOTE 16

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 15.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 17.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 25

LOTE 17

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 16.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 18.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 24.

LOTE 18

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 17.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 19.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 23.

LOTE 19

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 18.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 20.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 22.

LOTE 20

Área ocupada: 320.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 16.00 ml que colinda con la Av. Caminos del Inca.

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 19.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con la Av. Monterrico Sur (ante Avenida 4).

Por el fondo: Con una línea recta de 16.00 ml que colinda con el Lote 21.

LOTE 21

Área ocupada: 320.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 16.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés (antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con la Av. Monterrico Sur (antes Avenida 4).

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 22.

Por el fondo: Con una línea recta de 16.00 ml que colinda con el Lote 20.

LOTE 22

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés (antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 21.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 23.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 19.

LOTE 23

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés (antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 22.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 24.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 18.

LOTE 24

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés (antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 23.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 25.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 17.

LOTE 25

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés (antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 24.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 26.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 16.

LOTE 26

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés (antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 25.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 27.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 15.

LOTE 27

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés (antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 26.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 28.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 14.

LOTE 28

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés (antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 27.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 29.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 13.

LOTE 29

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés (antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 28.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 30.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 12 y 13.

LOTE 30

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés (antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 29.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 31.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lote 11,12.

LOTE 31

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés (antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 30.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 32.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 9-10, 11.

LOTE 32

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés (antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 31.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 33.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lote 9-10.

LOTE 33

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés (antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 32.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 34.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 8, 9-10.

LOTE 34

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés (antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 33.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 35.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 7, 8.

LOTE 35

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés (antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 34.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 36.
Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 6, 7.

LOTE 36

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés (antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 35.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 37.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 5, 6.

LOTE 37

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés (antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 36.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 38.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 4, 5.

LOTE 38

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés (antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 37.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 39.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 3, 4.

LOTE 39

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés (antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 38.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 40.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con los Lotes 2, 3.

LOTE 40

Área ocupada: 324.50 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Jr. Ismael Bielich Flores (antes Ca. Ismael Bielich Flores, Calle 11)

Por la derecha: Con una línea recta de 16.35 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés (antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).

Por la izquierda: Con una línea recta de 16.10 ml que colinda con los Lotes 1,2.

Por el fondo: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 39.

MZ. P

LOTE 19

Área ocupada: 247.40m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 9.90 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés, (Antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).

Por la derecha: Con una línea recta de 25.00 ml que colinda con el lote 18 (Cooperativa de Vivienda Monterrico Sur I Etapa) y 31 (Área Reservada).

Por la izquierda: Con una línea recta de 25.00 ml que colinda con Lote 20.

Por el fondo: Con una línea recta de 9.80 ml que colinda con la Urbanización Prolongación Benavides.

LOTE 20

Área ocupada: 250.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés, (Antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).

Por la derecha: Con una línea recta de 25.00 ml que colinda con el Lote 19.

Por la izquierda: Con una línea recta de 25.00 ml que colinda con el Lote 21.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Urbanización Prolongación Benavides.

LOTE 21

Área ocupada: 312.80 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 13.80 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés, (Antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).

Por la derecha: Con una línea recta de 24.80 ml que colinda con el Lote 20.

Por la izquierda: Con una línea recta de 24.70 ml que colinda con Jr. Ismael Bielich Flores (Antes Ca. Ismael Bielich Flores, Calle 11)

Por el fondo: Con una línea recta de 11.55 ml que colinda con la Urbanización Prolongación Benavides.

LOTE 22

Área ocupada: 283.20 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 14.16 ml que colinda con el Jr. Monte Ébano, (Antes Ca. Monte Ébano, Calle 7).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 23 (Cooperativa de Vivienda Monterrico Sur I Etapa).

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Jr. Bodegones.

Por el fondo: Con una línea recta de 14.16 ml que colinda con el Lote 1 (Cooperativa de Vivienda Monterrico Sur I Etapa).

LOTE 25

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ébano, (Antes Ca. Monte Ébano, Calle 7).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 26.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 24 (Cooperativa de Vivienda Monterrico Sur I Etapa).

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 4 (Cooperativa de Vivienda Monterrico Sur I Etapa).

LOTE 26

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ébano, (Antes Ca. Monte Ébano, Calle 7).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 27.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 25.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 5 (Cooperativa de Vivienda Monterrico Sur I Etapa).

LOTE 27

Área ocupada: 200.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ébano, (Antes Ca. Monte Ébano, Calle 7).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 28.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 26.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 6 (Cooperativa de Vivienda Monterrico Sur I Etapa).

LOTE 28

Área ocupada: 198.90 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ébano, (Antes Ca. Monte Ébano, Calle 7).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 29.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 27.

Por el fondo: Con una línea recta de 2 tramos de 3.28, 6.72 ml que colinda con el Lote 7 (Cooperativa de Vivienda Monterrico Sur I Etapa).

LOTE 29

Área ocupada: 244.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 12.55 ml que colinda con el Jr. Monte Ébano, (Antes Ca. Monte Ébano, Calle 7).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.70 ml que colinda con el Lote 30.
Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 28.
Por el fondo: Con una línea recta de 11.45 ml que colinda con el Lote 8 (Cooperativa de Vivienda Monterrico Sur I Etapa).

LOTE 30

Área ocupada: 157.90 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 7.75 ml que colinda con el Jr. Monte Ébano, (Antes Ca. Monte Ébano, Calle 7).

Por la derecha: Con una línea recta de 21.00 ml que colinda con el 31 (Área de Reserva).

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.70 ml que colinda con el Lote 29.

Por el fondo: Con una línea recta de 7.40 ml que colinda con el Lote 9 (Cooperativa de Vivienda Monterrico Sur I Etapa).

LOTE 31 (AREA RESERVADA)

Área ocupada: 407.40 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente:

Con una línea recta de un tramo de 0.58 ml que colinda con el Jr. Monte ébano (antes CA. Monte Ebanó, Calle 7).

Por la derecha: Con una línea quebrada de 4 tramos de 16.65 ml, 55.70 ml, 37.64 y 5.00ml que colinda con Urbanización Prolongación Benavides y lote 19 .

Por la izquierda: Con una línea recta de 21.00 ml que colinda con el lote 30.

Por el fondo: Con una línea quebrada de 2 tramos de 55.69 ml, y 39.34 ml que colinda con los lotes 9,10,11,2,13,14,15,16,17 y 18 (Cooperativa de Vivienda Monterrico Sur I Etapa).

MZ. Q

LOTE 1

Área ocupada: 454.80 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 17.85 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés (antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).

Por la derecha: Con una línea recta de 24.10 ml que colinda con el Jr. Ismael Bielich Flores.

Por la izquierda: Con una línea recta de 24.00 ml que colinda con el Lote 2.

Por el fondo: Con una línea recta de 20.05 ml que colinda con la Urbanización Prolongación Benavides.

LOTE 2

Área ocupada: 240.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés (antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).

Por la derecha: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 1.

Por la izquierda: Con una línea recta de 20.00 ml que colinda con el Lote 3.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Urbanización Prolongación Benavides.

LOTE 3

Área ocupada: 240.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés (antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).

Por la derecha: Con una línea recta de 24.00 ml que colinda con el Lote 2.

Por la izquierda: Con una línea recta de 24.00 ml que colinda con el Lote 4.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Urbanización Prolongación Benavides.

LOTE 4

Área ocupada: 240.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés (antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).

Por la derecha: Con una línea recta de 24.00 ml que colinda con el Lote 3.

Por la izquierda: Con una línea recta de 24.00 ml que colinda con el Lote 5.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Urbanización Prolongación Benavides.

LOTE 5

Área ocupada: 240.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés (antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).
Por la derecha: Con una línea recta de 24.00 ml que colinda con el Lote 4.
Por la izquierda: Con una línea recta de 24.00 ml que colinda con el Lote 6.
Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Urbanización Prolongación Benavides.

LOTE 6

Área ocupada: 240.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés (antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).
Por la derecha: Con una línea recta de 24.00 ml que colinda con el Lote 5.
Por la izquierda: Con una línea recta de 24.00 ml que colinda con el Lote 7.
Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Urbanización Prolongación Benavides.

LOTE 7

Área ocupada: 240.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés (antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).
Por la derecha: Con una línea recta de 24.00 ml que colinda con el Lote 6.
Por la izquierda: Con una línea recta de 24.00 ml que colinda con el Lote 8.
Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Urbanización Prolongación Benavides.

LOTE 8

Área ocupada: 240.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés (antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).
Por la derecha: Con una línea recta de 24.00 ml que colinda con el Lote 7.
Por la izquierda: Con una línea recta de 24.00 ml que colinda con el Lote 9-10.
Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Urbanización Prolongación Benavides.

LOTE 9-10

Área ocupada: 240.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés (antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).
Por la derecha: Con una línea recta de 24.00 ml que colinda con el Lote 8.
Por la izquierda: Con una línea recta de 24.00 ml que colinda con el Lote 11.
Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Urbanización Prolongación Benavides.

LOTE 9-10

Área ocupada: 240.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés (antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).
Por la derecha: Con una línea recta de 24.00 ml que colinda con el Lote 8.
Por la izquierda: Con una línea recta de 24.00 ml que colinda con el Lote 11.
Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Urbanización Prolongación Benavides.

LOTE 11

Área ocupada: 240.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés (antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).
Por la derecha: Con una línea recta de 24.00 ml que colinda con el Lote 9-10.
Por la izquierda: Con una línea recta de 24.00 ml que colinda con el Lote 12.
Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Urbanización Prolongación Benavides.

LOTE 12

Área ocupada: 240.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés (antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).
Por la derecha: Con una línea recta de 24.00 ml que colinda con el Lote 11.
Por la izquierda: Con una línea recta de 24.00 ml que colinda con el Lote 13.
Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Urbanización Prolongación Benavides.

LOTE 13

Área ocupada: 240.00 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ciprés (antes Ca. Monte Ciprés, Calle 6).

Por la derecha: Con una línea recta de 24.00 ml que colinda con el Lote 12.

Por la izquierda: Con una línea recta de 24.00 ml que colinda con la Urbanización Prolongación Benavides.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Urbanización Prolongación Benavides.

MZ. R

LOTE 1

Área ocupada: 194.80 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 15.90 ml que colinda con el Jr. Monte Ébano, (Antes Ca. Monte Ébano, Calle 7)

Por la derecha: Con una línea recta de 11.75 ml que colinda con el Jr. Bodegones.

Por la izquierda: Con una línea recta de 11.80 ml que colinda con el Lote 2.

Por el fondo: Con una línea recta de 17.25 ml que colinda con el Lote 1A.

LOTE 1A

Área ocupada: 175.40 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.10 ml que colinda con el Jr. Bodegones.

Por la derecha: Con una línea recta de 17.70 ml que colinda con el 10 (Área de Reserva).

Por la izquierda: Con una línea recta de 17.25 ml que colinda con el Lote 1.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Lote 2.

LOTE 2

Área ocupada: 214.40 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ébano, (Antes Ca. Monte Ébano, Calle 7)

Por la derecha: Con una línea recta de 21.80 ml que colinda con el Lote 1 y 1A.

Por la izquierda: Con una línea recta de 21.80 ml que colinda con el Lote 3.

Por el fondo: Con una línea recta de 9.70 ml que colinda con la Urbanización Prolongación Benavides.

LOTE 3

Área ocupada: 217.30 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.05 ml que colinda con el Jr. Monte Ébano, (Antes Ca. Monte Ébano, Calle 7)

Por la derecha: Con una línea recta de 21.80 ml que colinda con el Lote 2.

Por la izquierda: Con una línea recta de 21.80 ml que colinda con el Lote 4.

Por el fondo: Con una línea recta de 9.90 ml que colinda con la Urbanización Prolongación Benavides.

LOTE 4

Área ocupada: 217.30 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ébano, (Antes Ca. Monte Ébano, Calle 7)

Por la derecha: Con una línea recta de 21.80 ml que colinda con el Lote 3.

Por la izquierda: Con una línea recta de 21.80 ml que colinda con el Lote 5.

Por el fondo: Con una línea recta de 9.95 ml que colinda con la Urbanización Prolongación Benavides.

LOTE 5

Área ocupada: 217.30 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.05 ml que colinda con el Jr. Monte Ébano, (Antes Ca. Monte Ébano, Calle 7)

Por la derecha: Con una línea recta de 21.80 ml que colinda con el Lote 4.

Por la izquierda: Con una línea recta de 21.80 ml que colinda con el Lote 6.

Por el fondo: Con una línea recta de 9.90 ml que colinda con la Urbanización Prolongación Benavides.

LOTE 6

Área ocupada: 216.80 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con el Jr. Monte Ébano, (Antes Ca. Monte Ébano, Calle 7)

Por la derecha: Con una línea recta de 21.80 ml que colinda con el Lote 5.

Por la izquierda: Con una línea recta de 21.80 ml que colinda con el Lote 7.

Por el fondo: Con una línea recta de 9.90 ml que colinda con la Urbanización Prolongación Benavides.

LOTE 7

Área ocupada: 217.40 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 9.95 ml que colinda con el Jr. Monte Ébano, (Antes Ca. Monte Ébano, Calle 7)

Por la derecha: Con una línea recta de 21.80 ml que colinda con el Lote 6.

Por la izquierda: Con una línea recta de 21.80 ml que colinda con el Lote 8.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Urbanización Prolongación Benavides.

LOTE 8

Área ocupada: 220.10 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.10 ml que colinda con el Jr. Monte Ébano, (Antes Ca. Monte Ébano, Calle 7)

Por la derecha: Con una línea recta de 21.80 ml que colinda con el Lote 7.

Por la izquierda: Con una línea recta de 21.80 ml que colinda con el Lote 9.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.10 ml que colinda con la Urbanización Prolongación Benavides.

LOTE 9

Área ocupada: 218.50 m²

Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 10.05 ml que colinda con el Jr. Monte Ébano, (Antes Ca. Monte Ébano, Calle 7)

Por la derecha: Con una línea recta de 21.80 ml que colinda con el Lote 8.

Por la izquierda: Con una línea recta de 21.80 ml que colinda con la Urbanización Prolongación Benavides.

Por el fondo: Con una línea recta de 10.00 ml que colinda con la Urbanización Prolongación Benavides.

LOTE 10 (AREA RESERVADA)

Área ocupada: 20.10 m²

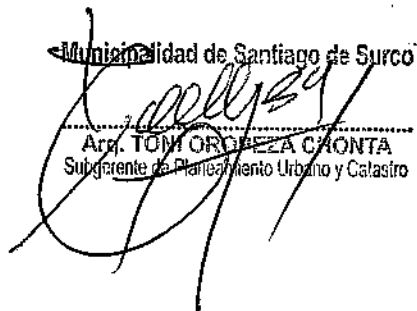
Linderos y medidas perimétricas:

Por el frente: Con una línea recta de 0.57 ml que colinda con el Jr. Bodegones.

Por la derecha: Con una línea recta de 16.85 ml que colinda con la Urbanización Prolongación Benavides..

Por la izquierda: Con una línea recta de 17.21 ml que colinda con el lote 1^a.

Por el fondo: Con una línea recta de 1.83 ml que colinda con la Urbanización Prolongación Benavides.

Municipalidad de Santiago de Surco

.....
Arq. TONY ORDOÑEZ CÁRMONA
Subgerente de Planeamiento Urbano y Catastro